

LAS CAMARAS FRANCESAS SE REUNIRAN EN PARIS EL DIA 22

Los alemanes envían más tropas á Polonia

Los austriacos entran en Belgrado

¿COMO EN EL AISNE?

Decía el general von Bernhardt: «Dada la extensión del Imperio ruso no se puede pensar ni en una derrota completa ni sobre todo en una conquista completa de Rusia.»

En estas palabras de Bernhardt está resumida la acción germánica contra Rusia. Se ve que Hindsenburg las ha seguido al pie de la letra.

Ya hemos contado en estas columnas lo que se proponía dicho jefe avanzando como una tromba desde Thorn. La desesperada resistencia de fuerzas inferiores rusas en las orillas del Bzura frustró sus planes. Logró que sus tropas pasaran este pequeño río, pero no con la rapidez necesaria para el triunfo de su concepción estratégica.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

De fijo, á estas horas, miles de ingenieros militares alemanes y rusos trabajan reconstituyendo las líneas férreas Thorn-Varsovia por Lowicz y Kalisz-Varsovia por Lodz. Son necesarias en extremo á ambos beligerantes. Cada uno de ellos las restablecerá en la zona que ocupa. Y las dedicará al transporte de tropas y municiones y á la evacuación de heridos.

Si los austriacos hubieran podido progresar en su ofensiva, del lado de Czesochowa, el plan aventurado de Hindsenburg habría obtenido éxitos parciales. Pero los rusos lograron fácilmente contenerlos y proseguir sus operaciones contra Cracovia.

La consecuencia de la maniobra de Hindsenburg ha sido el comienzo de una situación como la del Aisne. Los alemanes, grandes removedores de tierra, se están haciendo fuertes en una línea dentro del territorio polaco. Quieren, sin duda, ya que no han vencido, inmovilizar á los rusos delante de ella. Varsovia era su París del Este. En una nueva batalla del Marne, les impedirían llegar hasta la urbe, con cuya ocupación triunfal soñaban. Y en vez de replegarse á la Posnania, se aferran al suelo; se clavan materialmente en él y se disponen á una defensiva tenacísima, en previsión del fracaso sangriento de la nueva ofensiva iniciada por sus alas.

Ahora bien. Los rusos son muchos. Les queda abierto el portillo silesiano. Cracovia está sitiada. Si la presente fase de la lucha en Polonia se prolonga, se atrincherarán en semicírculo, frente al semicírculo enemigo, como Joffre y French en Francia antes y después de la batalla de Flandes, y seguirán su marcha sobre la Silesia.

Un avance contra Breslau significaría la inutilización de las líneas germánicas en Polonia y Posnania. Hindsenburg y Mackenzie deberían evacuarlas, si no querían verse atacados por retaguardia y en postura muy difícil.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

En el Reichstag Detalles de una sesión histórica. PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

fué hecho prisionero juntamente con un cómplice. Ambos han sido condenados á muerte.

Sobre Cetigne Aviadores austriacos. CETIGNE, 3. Dos aviadores austriacos han volado sobre esta ciudad.

Es la primera vez que los aviadores enemigos pasan sobre Cetigne. La gente salió á las calles para presenciar el espectáculo. Los aviones fueron cañoneados ineffectivamente. Regresaron hacia Cattaro, de donde habían venido.

Princesa aviadora Se alista como voluntaria. PETROGRADO, 3. La Princesa Shaahowaskayo ha sido autorizada para acompañar al ejército de operaciones como aviadora.

Es la primera mujer rusa que sube en aeroplano. Pidió la autorización al romperse las hostilidades, pero hasta ahora no le había sido concedida.

Lerroux en Burdeos Dará una conferencia. BURDEOS, 3. La Petite Gironde dice lo siguiente: «Hemos recibido la siguiente nota: «Alejandro Lerroux, el valiente campeón de la causa francesa en España, ha llegado ayer á Burdeos.

Invitado á dar una conferencia á beneficio de nuestros heridos, ha recibido la idea con agrado. Ya se sabe que Lerroux es uno de los más ilustres oradores de la Cámara española.»

¿Existe la proclama? Quinientos mil francos á cada soldado. AMSTERDAM, 3. Se asegura que los soldados alemanes están ahora animadísimo. Esto se debe, según se dice, á una proclama que les ha sido repartida, en la que se promete que la guerra terminará después de la toma de Varsovia.

La proclama agrega que con la indemnización de guerra que Rusia pagará, Alemania dará á cada uno de sus soldados 500.000 francos. Claro es que no se concede crédito á la existencia de tal proclama.

Caza de España Dicen los periódicos franceses. BURDEOS, 3. La France pregunta al Gobierno francés por qué no fomenta la importación de caza de España.

«Una sola Casa española—agrega—ha ofrecido 20.000 kilos de caza, y ésta no vendría mal para surtir á los soldados que tan heroicamente pelean por la Patria.»

La medalla de Joffre BURDEOS, 3. Hoy publica el Diario Oficial la disposición en que, como ya se anunció, se concede al generalísimo Joffre una medalla como recompensa por su acierto en la dirección de la campaña.

El premio Nobel de la Paz Para los refugiados belgas. COPENHAGUE, 3. Los periódicos han acogido muy bien la iniciativa de que este año el importe del premio Nobel de la Paz sea repartido entre los refugiados belgas.

Buques alemanes Del Báltico al mar del Norte. PARIS, 3. Noticias de Copenhague dicen que varios buques de guerra alemanes han sido vistos salir del mar Báltico. Se dirigen al del Norte.

Rumania y la Entente Sólo falta la fecha. LONDRES, 3. Telegramas de Bucarest dicen que en los centros políticos de aquella capital se sabe positivamente que Rumania tomará parte en la lucha actual, uniéndose á Inglaterra, Francia y Rusia.

Agreden que únicamente falta fijar la fecha. Diferencias interiores Prusia y los demás Estados. LONDRES, 3. El Daily Telegraph dice que se ha sabido en Copenhague, de origen diplomático, que han sobrevenido serias diferencias entre Prusia y otros Estados alemanes.

Con este motivo se celebrarán en Berlín algunas conferencias, dentro de pocos días, entre el Canciller y los ministros de aquellos Estados, uno de los cuales es el de Sajonia.

Vapor encallado No se sabe cuál es. LONDRES, 3. La Prensa dice que un despacho de Douvres informa que un gran vapor desconocido ha encallado frente á aquel

puerto durante la tempestad de la noche última. En auxilio del buque han sido enviados los socorros necesarios.

El Canciller en peligro Su habitación es destruada. LONDRES, 3. A los periódicos les dicen de Copenhague que durante la visita que ha hecho recientemente á las líneas del frente el Canciller del Imperio alemán, un aviador inglés descubrió el lugar en que el Estado Mayor alemán se había instalado, informando minuciosamente de su descubrimiento á los oficiales de una batería inglesa.

Estos lograron emplazar dicha batería, hábilmente disimulada, al alcance del punto indicado, y abriendo inmediatamente el fuego sobre el edificio, mató á dos hombres y redujo á escombros la habitación que algunos momentos antes ocupara el Canciller.

En África Italianos é indígenas. TRIPOLI, 3. El comienzo de la agitación de los schiatas en Fezzan ha obligado á la columna Miani á presentarse en aquel lugar para castigar á los rebeldes.

Estos se refugiaron en Zellaf. Los italianos han perdido cuatro oficiales y 17 soldados blancos y nueve soldados eritreos.

La actitud de Italia Patriótica sesión de las Cámaras. ROMA, 3. Se ha verificado la reapertura del Parlamento.

El Presidente del Consejo, Sr. Salandra, hizo un minucioso y leal examen ante la Cámara de los Tratados, y dijo que está convencido de que Italia tenía derecho á permanecer neutral en un conflicto que había inútilmente tratado de evitar, y á salvaguardar sus aspiraciones y á afirmar y sostener su situación de gran Potencia.

Para mantener é impedir que sea aminorada comparativamente ante los engrandecimientos eventuales de otros Estados, la neutralidad de Italia debe ser activa, vigilante, fuertemente armada y dispuesta á toda eventualidad. (Prolongadísimos aplausos. Toda la Cámara, puesta en pie, ovaciona á Salandra.)

El Presidente del Gabinete agrega que el supremo cuidado del Gobierno fué la completa preparación del Ejército y de la Armada. En donde el imperio del derecho cesa, la sola garantía de la libertad de un pueblo reside en la fuerza humana, organizada y perfeccionada á la moderna. (Aplausos y repetidos bravos se oyen en los escaños.)

«Italia—sigue diciendo—no quiere ser oprimida ni antes ni después, y el Gobierno pide á la Cámara que apruebe las medidas excepcionales tomadas para dar al Gabinete, con sus votos, la fuerza y la estabilidad necesarias para soportar la tarea difícil vigilando los futuros destinos de Italia.» (Aplausos calurosos y prolongados. Todos los diputados, de pie, vitorean á Italia.)

En el Senado tuvo Salandra parecida acogida. Tittoni preconizó la unión de los partidos, diciendo que el bien de Italia está por encima de todo.

Los canjes Gestiones del embajador español. BURDEOS, 3. A consecuencia de haber protestado Francia, por mediación del embajador de España en Berlín, contra la violación cometida por Alemania de las reglas del Convenio de Ginebra, relativas á los médicos, farmacéuticos y demás prisioneros sanitarios, Alemania ha comenzado á devolver parte del personal sanitario que retenía.

Francia, que por precaución había cesado de devolver el mismo personal alemán prisionero, comienza igualmente á enviarlo á la frontera suiza, y lo mismo hará con el material, apenas tenga la seguridad de la reciprocidad por parte de Alemania.

En los Cárpatos Ocupación de Bertfeld. PETROGRADO, 3. (Oficial.) «Al otro lado de los Cárpatos, los rusos se han apoderado de Bertfeld, capturando á ocho oficiales, 200 hombres y seis ametralladoras.»

Los aliados avanzan Comunicado francés. BURDEOS, 3. Comunicado de las diez de la noche: «Las solas noticias interesantes se refieren á nuestra ala derecha y á la jornada del día 2. En la orilla derecha del Moselle hemos ocupado Lesmeuil y Signal-de-Xon.

En los Vosgos, nuestras tropas han tomado La Fête de Faux (Sur del pueblo de Bonhomme), que domina la cresta de la frontera que servía de observatorio á los alemanes. En Alsacia, la estación de Burnhaupt ha sido ocupada, y nos instalamos en la línea de Aspach, puente de Aspach y Burnhaupt.»

¿Se prepara otra gran batalla? Confusión.

PARIS, 3. Las noticias que llegan de Holanda, de Bélgica y del Norte de Francia son confusas y contradictorias. Los alemanes demuestran en Bélgica y en la Flandes francesa extraordinaria actividad. Pero se ignora si esta actividad es preliminar de un ataque á fondo ó de una retirada.

Se acogen con reserva los telegramas procedentes de Holanda, porque se ha comprobado que los alemanes utilizan varios periódicos holandeses para publicar noticias falsas que desorientan á sus enemigos.

Parece que algunos corresponsales de periódicos de Holanda están á sueldo del gran Estado Mayor alemán, y envían á sus periódicos lo que éste les ordena. El general Bonald, crítico militar de «Le Matin», dice en un artículo que se encuentra en gran perplexidad, porque no hay manera de averiguar qué proyectos abrigan los alemanes, y qué acontecimientos se preparan en el Este y en el Oeste.

De Calais dicen que la artillería alemana ha roto nuevamente el fuego contra Ramkapelle y Pervise, entre Dixmude y Nieuport. Patrullas aliadas que se aventuraron hasta los alrededores de Westende han tropezado con fuerzas alemanas.

En Dunkerque y Calais se cree que comienza un nuevo esfuerzo germánico sobre el Iser, y se afirma que los aliados preparaban la ofensiva y que los alemanes querían adelantárselos. De Londres comunican que The Daily Mail dice que los aliados han ido lenta y hábilmente pasando de la defensiva á la ofensiva.

Agrega que se prepara un gran cambio. Alrededor de Arras y cerca de La Bassée siguen las escaramuzas, sobre todo en la región de las minas. De Boulogne comunican buenas noticias de Arras.

Los franceses han salido de esta población, y después de un vivo combate, se han apoderado del puerto de Saint-Laurent y de otro cercano, ambos situados á dos millas al Este de la ciudad. Los alemanes concentran mucha fuerza de Infantería detrás de sus trincheras y ocultan sus movimientos, sosteniendo un fuego continuo de artillería.

La situación en Polonia Plan de los alemanes.

PETROGRADO, 3. Según noticias de Petrokof, en Polonia, no reina en dicha ciudad pánico alguno, no obstante los movimientos de los alemanes, que intentan envolver á los rusos en dicha región. Ha habido un horrible combate á orillas del río Widauza, en las inmediaciones de Szczercow, población que ocupan los rusos.

Los alemanes atacaron en masas y fueron rechazados. Según parece, el Kaiser ha ordenado á sus generales hagan todo lo posible por contener á los rusos dentro de una línea defensiva que empiece en el Vístula y termine en Cracovia. Esto explica el último cambio que se ha notado en los planes de los jefes germánicos que operan en el Este alemán.

Lo que dice un corresponsal. PARIS, 3. «Le Journal» publica un despacho que de Petrogrado le envía su corresponsal, Ludovico Nadeau.

En él se dice que los alemanes, gracias á los refuerzos recibidos, lograron, con pérdidas inmensas, salvar de un copo completo á dos Cuerpos suyos de ejército que se habían aventurado al Sur de Lodz. Los alemanes defienden una línea que pasa por el Norte de esta ciudad.

En las inmediaciones de Sobota, en la orilla izquierda del Vístula, la lucha es espantosa. Los alemanes quieren nuevamente aproximarse al río, y los rusos se lo impiden. Los rusos llevan la ventaja. El gran duque Nicolás logró el lunes último, recurriendo á sus reservas, rechazar el ataque de los Cuerpos de ejército alemanes últimamente llegados de Kalisz.

Termina Nadeau su telegrama diciendo que jamás ha habido una batalla tan sangrienta como ésta, que los cadáveres llenan las trincheras, y que ambos adversarios combaten con indescriptible frenesí. Bombardeo de Lisseweghe Grandes daños. LONDRES, 3. La escuadra inglesa ha bombardeado la ciudad belga de Lisseweghe, á orillas del canal de Brujas.

Los proyectiles británicos causaron grandes daños en la población. El vecindario huyó á Brujas. Quedaron destruidas las baterías puestas allí por los alemanes, que sufrieron grandes pérdidas. Este bombardeo completa la obra de destrucción iniciada por el de Zeebrugge.

Ambos fueron ordenados para destruir la estación de submarinos que en el canal de Brujas estaban montando los alemanes.



Se ha declarado en la Comisión civil que en muchos casos, por no decir en casi todos, los testigos han confesado que no conocían los hechos más que de oídas; otros se han retractado o no han parecido. Se ha llegado a la conclusión a que la prueba formal de los ojos reventados a los heridos o a los prisioneros por mujeres belgas no ha sido suministrada, y que el hecho no ha sido comprobado oficialmente en ningún caso.

Los médicos y los miembros de la Comisión de pesquisas han dicho que en el estado actual de sobreexcitación de los espíritus era muy natural que hechos de brutalidad o de crueldad sean cometidos de una y otra parte por todos los partidos; pero que en general estos hechos hablan sido enormemente exagerados.

La leyenda de los ojos reventados ha debido producirse muy notablemente por el hecho de que un gran número de heridos han tenido los ojos reventados por los estallidos de la metralla de shrapells, que, proyectando sus despojos hasta la altura de un hombre, llegan con mucha frecuencia hasta los ojos. Las ilustraciones francesas e inglesas dan fe de este hecho. Se ve por todas partes, en los puntos donde estallan bombas, que los hombres son alcanzados en el rostro, y que se tapan instintivamente la cara con los brazos o con las manos.

Parece que millares de cuervos y de cornechas se precipitan sobre todos los campos de batalla y que estos animales atacan siempre a los ojos de los muertos y de los heridos. Este hecho puede haber contribuido a establecer la leyenda, que ha sido desmentida en todos los casos por los experimentos periciales de los médicos.

En un hospital de Francfort 29 heridos graves estaban acostados unos al lado de otros, y todos tenían los ojos reventados. En ningún caso estas heridas han podido ser atribuidas a otras causas más que a los estallidos de los shrapells.

La Comisión civil ha afirmado con unanimidad este asunto.

La Comisión militar prosigue siempre su pesquisa; pero ha obtenido los mismos resultados. Ella no ha hecho conocer todavía su relación oficialmente, y por este motivo sus declaraciones no han sido hechas más que bajo ciertas reservas, y a título de informaciones provisionales, teniendo un carácter puramente privado.

La acusación relativa al empleo de las balas «dum-dum» ha sido desmentida igualmente. Se ha declarado que en ningún caso ha sido comprobado oficialmente que las balas «dum-dum» hayan hecho heridas. Se ha añadido que no se ha comprobado el hecho ni sobre los heridos y ni siquiera sobre los muertos.

Se ha afirmado, sin embargo, que han sido encontradas balas «dum-dum» sobre prisioneros franceses y sobre campos de batalla en Francia.

Se dice que estas balas son empleadas algunas veces en los ejercicios de tiro, para dejarlas inutilizadas para otros usos. Se ha explicado así su existencia y se ha dicho que han podido ser distribuidas por error. Se ha reconocido que su uso no ha sido oficialmente comprobado.

Nos es agradable comprobar que los actos de crueldad abominables, tan injustamente reprochados a mujeres belgas por los órganos más autorizados del Gobierno imperial, hayan sido desmentidos formalmente por las dos Comisiones nombradas por este mismo Gobierno. Sentimos, sin embargo, que los periódicos alemanes después de haber dado, sin comprobarlas, la más amplia publicidad a acusaciones particularmente odiosas, han guardado el silencio sobre las comprobaciones oficiales de las dos Comisiones.

CONFLICTO EN PERSPECTIVA

LOS CARRETEROS

Los carreteros encargados de hacer los transportes desde los depósitos de la Alhóndiga de Madrid (apartadero de las Peñuelas) se quejan, con sobrada razón, del lamentabilísimo estado en que se halla el pavimento de las calles y caminos que dan entrada y salida a dichos depósitos y principalmente la terminación de la calle de Moratines.

Dicen que les es materialmente imposible continuar haciendo los viajes en tales condiciones, y amenazan con una huelga si a ello no se pone inmediato remedio.

Que ese conflicto producirá consecuencias muy lamentables y daños grandísimos al comercio y a la industria, es cosa que salta a la vista.

Se ha hecho la correspondiente notificación a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España para que ésta a su vez gestione de quien corresponda, que al parecer es el Ayuntamiento de Madrid, se ponga el adecuado remedio a tan lastimoso estado de cosas.

La queja de los carreteros debe ser atendida inmediatamente. De lo contrario, el comercio, la industria, y en definitiva el vecindario de Madrid, sufrirán las consecuencias a que antes nos referimos, si la pasividad de las autoridades da lugar a esa huelga, que produciría una perturbación enorme en la vida de la capital de España.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Opositores aprobados en las oposiciones verificadas para la provisión de 30 plazas de auxiliares de Estadística:

- Don Antonio Rodríguez, D. José Moreno Vergara, D. Angel Amor González, D. Antonio de Miguel Martín, D. Francisco Aponso, D. Antonio Carnero, D. Feliciano Falgout, D. Manuel Faireu, D. Elías S. Rodríguez, doña Gloria G. Losada, D. Rafael Buallet, D. Rafael Ramírez, D. José López Villalta, D. Lorenzo Muguero, D. Miguel Burgo, doña María del Pilar Manchego, D. Francisco Roncales, D. Fernando Feijoo, D. Manuel María Samaniego, doña Carmen

Camino, D. Marcelo A. Ruiz, D. Javier de Grado, D. Balbino Aguirre, doña María S. Otero, doña Caridad Gómez Salazar, don Agustín Samper, D. Ernesto Francés, don Francisco del Campo, D. José Lemos y don Bérnino Marcos de Castro.

Institutos.

Declarando desierto el concurso anunciado para proveer una de las cátedras de Matemáticas, vacante en el Instituto de Pontevedra, y anunciándolo de nuevo al turno que le correspondía.

Escuelas de Comercio.

Se nombra, en virtud de oposición, a don Luis Ruiz Soler catedrático numerario de Aritmética y Contabilidad general de la Escuela elemental de Comercio de Oviedo, y a D. Antonio Hernández, de la misma asignatura de Las Palmas.

ACMITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 4 de diciembre de 1864.

CADIZ, 3. Las noticias de la Habana alcanzan al 15 de noviembre. Reina tranquilidad.

Nada ha ocurrido importante en Santo Domingo.

Nuestras tropas han tenido algunos encuentros con los rebeldes, sin resultado notable.

Un Cuerpo expedicionario desembarcó el 31 de octubre en Puerto Cabello; batió a los rebeldes, inutilizó sus almacenes y se apoderó de grandes depósitos de tabaco y opio, reembarcándolos después.

Las rentas de la isla de Cuba han tenido en el tercer trimestre del año corriente un aumento de 694.600 duros.

CONSEJO DE GUERRA

Los sucesos de Benagabón

MALAGA. (Viernes, madrugada.) En el cuartel de la Trinidad se ha reunido el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra trece vecinos de Benagabón con motivo de los sucesos ocurridos en las últimas elecciones a diputados a Cortes, y que tuvieron por consecuencia la muerte del guardia civil Domingo Almodóvar, y resultando heridos el cabo Arias y los guardias Martín y Jiménez.

Los procesados son: Dolores Gómez Villalba, Enrique Roldán Gómez, José Garrido García, Enrique Roldán González, José Díaz Villalba, Francisco Pérez Segura, Antonio Anaya López, José Roldán Martín, Manuel Roldán Anaya, Rafael Pérez Lozano, Antonio Díaz Fernández, Victorio Palma Santana y José Garrido Solano.

Constituyen el Consejo: como presidente, el coronel Sánchez Delgado, y como vocales, los capitanes de Infantería Sres. Martínez Villa, Calvo, Moreno, Gómez Costa, Gómez Gallo y Garrido; de asesor, el auditor de primera D. Rafael Pérez, y de fiscal, el comandante de artillería Sr. Barriónuevo.

Están encargados de la defensa los capitanes de Ingenieros Sres. Martínez y Cabello, el de Artillería Sr. García Guerrero, los de Infantería Sres. Salas Alvarez, Pérez Conjas, Herrera y Cruz, y los tenientes de la misma Arma Sres. Sevillano y Flores.

Abierta la sesión a la hora señalada, el juez instructor procedió a dar cuenta del apuntamiento, cuya lectura invirtió toda la mañana.

A las dos de la tarde se reanuda el Consejo. Después de la lectura de listas de testigos leyóse el escrito de acusación. En éste se piden: la pena de muerte para Enrique Roldán González; para su esposa, Dolores Gómez; para su hijo Enrique y para José Díaz Villalba, con accesorias y 2.000 pesetas de indemnización; para Francisco Pérez Segura, doce años y un día de reclusión temporal; para Antonio Anaya López, José Garrido García, Rafael Pérez Lozano y José Garrido Solano, tres años de prisión correccional; para Victoriano Palma Santana, Miguel Roldán Anaya y Antonio Díaz Hernández, seis meses y un día de prisión correccional.

Las defensas solicitan la absolución de los procesados.

El gentío enorme, que rodeaba el cuartel, demuestra la expectación que el Consejo ha despertado.

DE CHICLANA

Sindicato de obreros viticultores y Bodega cooperativa.

En la noche del 28 del pasado tuvo lugar en la laboriosa ciudad de Chiclana de la Frontera una importante reunión de obreros viticultores y viñeros, que se han sindicado.

La reunión tuvo lugar en una antigua bodega de la calle de Solano, propiedad del señor Barberá; allí se congregaron, presididos por el entusiasta e incansable sacerdote don Fernando Salado, más de ocho mil operarios y braceros, que han formado un Sindicato de viticultores, bajo la dirección del luchador infatigable, que hace tiempo trabaja excepcionalmente por la prosperidad de su pueblo natal.

El proletariado chichlanero es un ejemplo, tal vez único, de laboriosidad y trabajo; los pequeños cosecheros de la uva labran limitadas parcelas de terrenos, que toman en arrendamiento o poseen en propiedad, al mismo tiempo que ganan el sustento propio y de los

ESTADO DEL TIEMPO

Se han extendido las lluvias por las regiones del Centro y Norte de España, siendo las más densas las de Pontevedra, 38 litros por metro cuadrado; León, 30, y Lugo, 16.

Van desapareciendo las nieblas, y la temperatura experimenta ligero aumento.

El temporal que hace días reinaba en las costas de Galicia y Cantabria, cede en fuerza.

El barómetro, muy alto, conserva su tendencia al alza, y entre los vientos dominan las brisas de los cuadrantes del Oeste.

MADRID

Table with weather observations for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

honores en los andenes de la estación, siendo revistado por el ministro.

Después de los saludos de rúbrica, el señor Miranda se trasladó al hotel donde se hospedaba.

A Ceuta.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Con destino a Ceuta embarcaron bastantes oficiales y soldados que han terminado sus licencias.

El «Terror».

Ha fondeado el cazatorpedero Terror, que vino a repostarse de carbón.

Después zarpará para Marruecos.

ARAGON

Las zonas neutrales.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Continúa la campaña contra el establecimiento de zonas neutrales.

Nuevamente se han reunido los presidentes de todas las entidades de carácter económico, asistiendo a esta reunión los senadores y diputados a Cortes, acordándose vayan éstos a Madrid y se opongan a que tenga estado parlamentario el proyecto de establecimiento de zonas neutrales.

Para en el caso de que esto no se consiga, se acordó abrir una información extraparlamentaria para oír la opinión de todas las provincias que se oponen al establecimiento de las susodichas zonas.

En el caso de que el proyecto tome estado parlamentario, se pedirá forme parte de la Comisión dictaminadora el diputado D. Tomás Pelayo.

En el caso de que fracasen las gestiones para conseguir esto, los diputados de la provincia harán obstrucción, presentando el mayor número de enmiendas.

La Comisión nombrada para gestionar en Madrid que el proyecto que nos ocupa no llegue a tomar estado parlamentario ha salido ya para la corte.

Ha sido invitado para que se una a esta Comisión el arzobispo.

Se imprimirá un folleto, en el que se expresarán los perjuicios que originarían las zonas neutrales.

Estos folletos serán repartidos en toda la provincia.

CASTILLA LA VIEJA

Detalles del accidente.

BURGOS. (Jueves, tarde.) Se han recibido noticias del vuelco de un automóvil en Tabilla del Agua.

El vehículo, que se dirigía a Santander, cayó por un terraplén de 60 metros de altura. Guiaba D. Gregorio Obeso, vecino de Santander, acompañado del chauffeur, Amadeo Burgos.

Despedidos del automóvil en la caída, quedaron a una altura de veinte metros, mientras el vehículo se despeñaba al fondo.

El Sr. Obeso sufrió una extensa herida en la cabeza y magullamientos en todo el cuerpo. El chauffeur resultó ileso.

También quedaron ileso seis perros de caza que iban en el automóvil.

Varios peones camineros trasladaron al pueblo al herido, donde el médico le practicó la primera cura.

En seguida se telefonó a Burgos lo ocurrido, y de esta ciudad salieron en automóvil un médico y varios amigos del Sr. Obeso, que fué conducido a Burgos en las primeras horas de la madrugada.

El estado del paciente es relativamente satisfactorio.

El Centro de remonta del Norte de España.

REINOSA. (Jueves, tarde.) Ayer ha llegado a esta villa la Comisión que por telegrama ordenó venir el ministro de la Guerra, para estudiar sobre el terreno el asunto del establecimiento de un Centro de Remonta en Reinosa, asunto por el cual estaban excitados los ánimos de los habitantes de este partido judicial.

Dicha Comisión ha sido recibida por todos los señores que componen la Junta de defensa, y en el salón del Ayuntamiento han estado cambiando impresiones.

Hoy, a las doce, se reunirán aquí todos los alcaldes de los Ayuntamientos del partido, y la Comisión empezará sus estudios, visitando las extensas praderas y abundantes y magníficos puestos que hay en la región, y es probable, si el tiempo no lo impide, que en alguno de los Ayuntamientos se reúnan, para que la Comisión pueda verlas, las tres mil y pico de excelentes yeguas de mérito que hay en este partido judicial.

Reinosa confía mucho del informe de dicha Comisión, pues si después visita otros lugares de la provincia, saldrá convencida de que el Estado no puede prescindir, para el éxito de la cría y multiplicación caballar, de Reinosa y sus pueblos comarcanos.

CATALUÑA

La salud pública.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El total de las defunciones ocurridas ayer fué de 80, y por consecuencia de la epidemia, 35.

Las invasiones denunciadas fueron 48. —El alcalde ha denunciado al juzgado a los vecinos que se han negado a obedecer las órdenes que prohíben criar aves domésticas en el interior de las viviendas.

El juez estima el hecho como delitos contra la salud pública y desobediencia a la autoridad, y ha autorizado a los agentes para entrar en los domicilios denunciados a retirar las aves.

—Las máquinas potabilizadoras del agua que envió el Gobierno no han dado el resultado apetecido.

Todas tuvieron que ser recompuestas a su llegada.

Al ponerse en uso, se ha visto que eran insuficientes y exigían frecuentes reparaciones, pues los sedimentos del agua obstruyen los conductos.

Los empresarios de teatros

Los representantes de las Empresas teatra-

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO

con Valeriana Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 6 pta. caja Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Barro, Andrué, Uribe y Rivas.

les y artísticas han visitado al gobernador para pedirle se interese cerca del Gobierno a fin de que se suprima, durante la actual crisis, el impuesto por timbre que satisfacen.

Niño asfixiado.

Un niño de cuatro años, al que sus padres dejaron solo en un piso cuarto de la calle de Fonollars, se supone que jugando con fósforos prendió fuego a las ropas de la cama.

Al ver las llamas, asustado, se refugió debajo de la cama mientras el fuego avanzaba. Los vecinos, al notar el incendio, dieron la voz de alarma y acudieron los bomberos, que encontraron ardiendo todos los muebles.

Una vez extinguido el incendio encontraron al niño asfixiado debajo de la cama y muerto por asfixia.

El obispo de Lérida.

Procedente de Mallorca ha llegado hoy el nuevo obispo de Lérida, que salió para Tarragona.

Regresará esta noche, saliendo mañana para Montserrat.

El domingo hará su entrada oficial en la diócesis.

Emigración.

Durante el mes de noviembre embarcaron en este puerto 760 emigrantes.

En el mismo período del año anterior los emigrantes fueron 3.000.

Aguas de Cabreloá

Curan radicalmente las afecciones gástricas.

GALICIA

Las construcciones navales.

FERROL. (Jueves, tarde.) Se organiza un grandioso mitin para protestar por el hecho de no discutirse en la actual legislatura el proyecto de construcciones navales.

Hay gran temor de que los arsenales tengan que cerrarse.

El disgusto reinante es marcadísimo.

Se sabe que la Empresa constructora se verá obligada a despedir más de mil obreros.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Liga Popular se reunirán para tomar acuerdos encaminados a la defensa de la población.

Reyería en una romería.

ORENSE. (Jueves, tarde.) Noticias oficiales de Ginzo participan que mientras se celebraba una romería en el pueblo de Baronzás se produjo una colisión entre los mozos de dos parroquias.

Hicieronse varios disparos de revólver, y resultó gravemente herido un vecino llamado Antonio Paz.

Los autores de la agresión se dieron a la fuga.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias, y la Guardia Civil persigue a los agresores.

La causa de la colisión fué el si una joven había de bailar con los mozos de una ó otra parroquia.

Explosión de una bomba.

El Juzgado del partido de Celanova ha comunicado a la Audiencia que en la casa de doña Isabel Bolaños, del pueblo de La Seara, estalló en la madrugada última una bomba de dinamita.

Se acusa de autor del hecho al convecino Camilo Rodríguez.

Referencias particulares atribuyen el hecho a resentimientos personales.

La bomba causó grandes desperfectos. Hoy marchó el fiscal de esta Audiencia a La Seara para intervenir en las diligencias.

VALENCIA

Un homicidio.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El vecino de Játiba D. Carmelo Samit marchaba, acompañado de un hijo suyo de nueve años, por un campo de su propiedad, cuando un jornalero que había sido despedido, y que le esperaba escondido, le arrojó una piedra, dejándole desvanecido.

El agresor se arrojó encima de su víctima esgrimiendo una navaja, y le infligió diferentes heridas en el pecho y en la espalda, matándole.

El niño hijo de la víctima, al ver morir a su padre, cogió una piedra grande y golpeó al agresor, hiriéndole gravemente en la cabeza.

El matador huyó, ocultándose, hasta que se presentó en el hospital para que le curasen, en donde fué detenido por la Guardia Civil, a quien habla denunciado el hecho el hijo del Sr. Samit.

VASCONGADAS

La carretera del monte Urgull.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión que irá a Madrid a gestionar la concesión de la carretera que circunda el monte Urgull.

El obispo de Dora.

El obispo de Dora, para conmemorar su fiesta onomástica, obsequió con una comida extraordinaria a los asilados de la Beneficencia municipal.

A mediados de mes irá a Madrid a cruzarse caballero de las Ordenes militares.

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29. T.º a.97. Precios sin igual.

Recordamos a nuestros lectores no pasar por Bayona (Francia) sin visitar la Fábrica de Pielés del Sr. Lagrange, 16, calle Lormand.

Medalla de oro, París 1906. Venta a los mismos precios que los de Fábrica. Pielés de toda clase. Compra directa a los países productores.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
4 de diciembre de 1864.

La carretera de Madrid á la dehesa de los Carabanchales parece que va á quedar convertida en un camino puramente militar, á cuyo fin la carretera de Madrid á los Carabanchales se prolongará hasta empalmar con la de Extremadura á Alcorcón. El objeto de esta modificación parece que es el de evitar los percances á que puede dar lugar el tránsito de viajeros los días de escuela práctica é impedir asimismo el que penetren en la dehesa personas que, como ha sucedido varias veces, suelen encontrarse proyectiles cargados que, por efecto de imprudencias ó ignorancia, se disparan y ocasionan desgracias irreparables.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 5 de diciembre de 1914.

Sale el Sol á las 7,22.  
Se pone á las 16,49.  
Sale la Luna á las 18,58.  
Se pone á las 9,54.

**SANTORAL.**—Santos Sabas, abad; Niceo y Juan, obispos, confesores, y los Santos mártires Julio, Crispín, Félix, Grato, Dalmacio, Pelino y Anastasio; los Beatos Jerónimo de Angelis y Simón Jempo, y Santas Cristina y Potamia.

**SAN JUAN, obispo y confesor.**  
Este gran prelado floreció en Asia, en tiempo del Emperador León III.

Sabido es que este Príncipe proscribió el culto de las santas imágenes, y persiguió á muchos prelados, que, como San Juan, defendieron con el mayor valor el culto.

Este santo fué desterrado.  
Dios le concedió el don de milagros, y fueron tantos los que obró, que sus contemporáneos le dieron el sobrenombre de «Taumaturgo», título que le ha conservado el martirologio romano.

No se sabe de qué ciudad fué obispo; el cardenal Baronio, en sus anotaciones, dice que murió el año 731 en Poiboto de Asia.

### PARA LOS RECLUTAS DEL AÑO CORRIENTE

## Ampliación de plazo

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: Elevadas á este ministerio gran número de instancias promovidas por Corporaciones, entidades ó interesados, en solicitud de acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido efectuarlo dentro del plazo señalado.

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido prorrogar hasta el día 31 del mes actual el plazo para que puedan acogerse á dichos beneficios los reclutas del reemplazo del corriente año, los procedentes de revisión de 1912 y 1913 declarados útiles, los de dichos años á quienes se hubiese terminado la prórroga de ingreso en filas y los de 1914 que la disfruten en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 de dicha ley y los excluidos ó exceptuados temporalmente en el corriente año, pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse á la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 los que disfruten de las 1.000 pesetas que se determinaban en el 267 y observándose para obtener los expresados beneficios las peticiones del 278 de la referida ley, quedando dispensados de la presentación del certificado de aptitud á que el mismo se contrae.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 3 de diciembre de 1914.—Echagüe.»

## GOURMANDISES

GRAN CONFITERIA PASTELERIA  
La más moderna en cajas para dulces de boda.

Ricas especialidades en postres.  
PRECIADOS, 9. — TELEFONO 2.907.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando jubilado á D. José de Velasco y Palacios, gobernador civil, cesante.

—Otro decidiendo á favor del ministerio de la Guerra el conflicto suscitado entre éste y el de Hacienda, con motivo de la incautación de cuatro cajas conteniendo billetes del Banco Español de la isla de Cuba.

**GUERRA.**—Real orden circular prorrogando hasta el 31 del actual el plazo para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas los reclutas de los reemplazos que se mencionan.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Aritmética y Contabilidad general de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, á don Antonio Hernández Pérez.

—Otra ídem íd. íd. de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo, á D. Luis Ruiz Soler.

—Otra declarando desierto el concurso anunciado para proveer una de las cátedras de Matemáticas vacante en el Instituto de Pontevedra.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Instruc-

ción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de las plazas de profesores de Caligrafía de los Institutos de Santander y Mahón.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando profesora numeraria de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de la Escuela Normal de Maestras de León á doña Carmen García Moreno.

—Idem profesoras numerarias de Matemáticas de las Escuelas Normales de Maestras de Girona y La Laguna (Canarias) á doña Lucía Valt de Montano y Nazarán y doña María del Rosario Fernández de Erenclim, respectivamente.

## TEATRO REAL

### «AIDA»

Quizás fuese *Aida* la ópera que más sufragios alcanzara en un plebiscito que se hiciese entre los aficionados madrileños para designar, al lado de otras muchas, la obra que el público ve y escucha con mayor gusto... Su aparato escénico, de gran vistosidad, el ambiente en que se desarrolla el asunto, la multiplicidad de episodios interesantes que se producen en la acción dramática, la intensa belleza de su partitura..., todo coopera al interés que en el público despierta una representación de la hermosa ópera de Verdi.

Si además de todo esto se confía la interpretación de *Aida* á artistas eminentes, ya consagrados por el público, miel sobre hojuelas.

En el papel de Amneris se presentaba por primera vez, en la escena del teatro Real, la bella mezzosoprano señora Anitua, de arrogante figura, artista que ha sido muy festejada en los principales teatros de Europa y América.

El conjunto de interpretación de *Aida* fué un enorme éxito que sumará á los obtenidos en las óperas puestas en escena en la presente temporada.

La admiración que la señorita Capella despertara en la interpretación de Isabel de Valois en *Don Carlos*, no sólo se vió reproducida anoche, sino que se mostró aún con mayor efusión.

Fué la eminente artista una *Aida* irreprochable en la figura, en la admirable dicción y en el dominio de la escena. Su hermosa voz disciplinada á la adecuada expresión de los sentimientos y de la pasión de la protagonista, causó enorme impresión en el auditorio, que la aplaudía frenéticamente. La romanza *O Patria mia* tuvo en las privilegiadas facultades de la señorita Capella admirables acentos de emoción, que recogió el público con verdaderas aclamaciones de entusiasmo. La eminente soprano tuvo que repetir la famosa romanza. Fraseó con ternura y con heroísmo, y gimió sus desventuras amorosas con dición tan justa, tan artística, que los espectadores de todos los lados de la sala hicieron calurosas manifestaciones de admiración.

Ya tiene el público del teatro Real una *Aida* perfecta á quien prodigar sus aplausos. Amneris recibió los prestigios artísticos que viene precedida la señora Anitua, que anoche triunfó brillantemente en la escena del regio coliseo, por su voz fácil y bella, de volumen, y limpia y extensa en los agudos. Compuso el personaje con muy buen gusto, y como actriz dió noble arrogancia y adecuada majestad á la interesante y desdenada enamorada de Radamés.

En el segundo acto fué muy aplaudida, y en la escena del juicio mereció la ilustre artista una llamada á escena en medio de grandes aplausos.

El bravo Scampini, Radamés conocido de los *habitués* al Real, fué otra gran figura de la interpretación de *Aida*. Desde el *celestes Aida*..., en que fué aplaudidísimo, el eminente tenor fué el admirable Radamés que tantos éxitos ha conquistado en este mismo personaje. Confirmando lo que advertimos en Scampini en *Don Carlos*, su dicción y su buen gusto han ganado extraordinariamente, causando impresión en el público los acentos heroicos del guerrero vencedor y la ternura del apasionado amante de *Aida*, que el gran artista matizó de modo irreprochable. En el dúo del segundo acto con *Aida*, compartió con la señorita Capella el enorme triunfo. En el gran dúo final, Scampini logró cautivar á sus oyentes por la tierna emoción con que dijo las sublimes estrofas.

Vistió el personaje con propiedad y riqueza. Como actor, se condujo excelentemente.

El Sr. Segura Tallien fué un gran Amonasro. Su voz robusta y bien timbrada le proporcionó muchos aplausos.

En el aria de salida tuvo momentos muy felices, que comentó el público con elocuentes pruebas de agrado. En el segundo acto, en el dúo con *Aida*, el Sr. Segura Tallien se manifestó gran actor y cantante, mereciendo ser llamado á escena en el mutis.

Mansueto, el notabilísimo bajo, hizo el gran sacerdote con admirable sobriedad artística. Su intervención en la obra mereció unánimes elogios; pues Mansueto dió al personaje de Ramphis todos sus prestigios artísticos. Las robustas, hermosas notas graves de la escena del juicio fueron acogidas con manifestaciones de agrado.

El excelente artista fué llamado á escena en unión de los demás intérpretes.

Foruria, muy bien en el Rey.  
Al terminar cada uno de los actos, los artistas fueron llamados á escena con insistencia, levantándose el telón muchas veces para que los intérpretes de esta magnífica *Aida*, cantada en el teatro Real, recibieran las ovaciones con que el público premiaba su excelente labor artística.

La orquesta, muy bien llevada por el maestro Neri, que también mereció los honores del prosenio.

Los bailarines agradaron mucho.  
La dirección escénica, muy elogiada.  
Resumen: una *Aida* admirable.

N. R. DE C.

## DIPUTACION PROVINCIAL

No hay cosa más árida que los números, y sin embargo, nada en las cosas terrenas encierra tanta verdad; por esto sin duda, al discutirse los presupuestos por que ha de regirse este centro durante el año 1915, han acudido al salón de sesiones todos los representantes de la provincia que no hallándose enfermos ó por tener ocupaciones urgentes, han querido tomar parte en las discusiones ó presenciarlas para emitir su voto en tan trascendental asunto.

Son las once y media y ocupa la presidencia el Sr. Díaz Agero (D. Alfonso).

El salón está echando chispas, porque el chubersqui hallase al rojo.  
Léese el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Fernández (D. Fidel), y es aprobada.

Antes de dar principio á la discusión del trabajo financiero se propone y aprueba la adjudicación definitiva de varios suministros con destino á los Establecimientos de Beneficencia.

Se da cuenta de un oficio del jefe de Instrucción pública de esta provincia, participando el nombramiento de maestro interino de la Escuela graduada del Hospicio, hecho por el Rectorado á favor de D. Manuel Méndez García.

Se confirma el acuerdo señalado en la Memoria presentada por la Comisión provincial, anotado con el número 107, haciendo uso de la palabra el Sr. Senra, proponiendo que al Tribunal de oposiciones á médicos se agregue para el cargo de presidente un diputado provincial que reúna la condición de médico, y que éste sea el Sr. Martín Pindado.

El Sr. De la Prida, de la Comisión, acepta la proposición del Sr. Senra.

El Sr. Largo Caballero dice que no es pertinente la anterior proposición, por más que sean excelentes las condiciones que reúne el Sr. Martín Pindado, en razón á que el Tribunal ya estaba formado.

Insisten en sus distintas apreciaciones sobre el asunto los Sres. Senra, de la Prida y Largo Caballero.

El Sr. Fernández Morales habla para aclaraciones.

El Sr. Largo Caballero pide que recaiga en el asunto votación nominal.

El Sr. García Albertos dice que votará en contra de la proposición, no obstante las hermosas condiciones que reúne su íntimo amigo D. Lázaro Martín Pindado, para que no se crea que lo que se quiere es despojar de la presidencia al doctor Isla.

El Sr. Fernández Rodríguez, de la Comisión provincial, se separa del criterio de la mayoría de la misma, expresando su cariño y respetos para el Sr. Martín Pindado.

La proposición es aprobada por quince votos contra cinco.

El Sr. Martín Pindado agradece á los compañeros que le han votado, por más que lamenta que otros representantes de la provincia hayan negado el perfecto derecho que la Diputación tiene á nombrar presidente de un Tribunal á un individuo de su seno, añadiendo que, después de repetir las gracias á los diputados que habían aprobado la proposición del Sr. Senra, renunciaba al cargo, pero insistiendo en que en toda ocasión ha de formar parte de los Tribunales de oposición un diputado provincial.

El Sr. Fernández Morales (médico), á quien se propone para ocupar el puesto del Sr. Martín Pindado, también renuncia, y la presidencia acuerda no haya variación alguna en el Tribunal formado.

### Discusión del presupuesto.

El Sr. Richi, que fué el año anterior presidente de la Comisión de Hacienda, consume un turno en contra de la totalidad, aunque en realidad, según manifiesta, sólo ha de hacer algunas observaciones al trabajo financiero, porque el proyecto de presupuesto en general merece, según su opinión, toda clase de plácemes.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Martínez Cardena, defiende el dictamen, demostrando sus excepcionales condiciones, y dice que el presupuesto que la Comisión presentaba á la aprobación de los diputados era un presupuesto verdad, como lo era el que la Comisión formó y que está rigiendo, y de cuya Comisión fué presidente el Sr. Richi.

De modo incidental, elogia la brillante marcha en la Ordenación de pagos, llevada á cabo por el Sr. Díaz Agero, así como elogió las excelentes condiciones que reúne para el cargo el muy digno contador de la corporación, Sr. Riiza, cuya marcha en la Ordenación de pagos era causa del crédito que gozaba la corporación provincial de Madrid.

Hace aclaraciones á lo expuesto por el señor Richi, é insiste en que el presupuesto hallábase formado muy restringido, teniendo en cuenta las condiciones excepcionales por que se atravesaba con motivo de la conflagración, por las consecuencias que ésta pudiera tener.

Terminada la discusión de la totalidad, da principio la discusión por capítulos y artículos, dando principio por el presupuesto de ingresos.

El Sr. Mendaro y del Alcázar se opone á la partida de 2.200 pesetas eventuales que se consigna en el establecimiento de la Inclusa, y el Sr. Fernández Morales, de la Comisión, defiende la partida.

Termina la discusión del presupuesto de ingresos, y se entra en la hora de ruegos y preguntas.

Se presenta una proposición del Sr. Richi, pidiendo que el director del Hospicio tenga las condiciones necesarias para desempeñar dicho cargo, cuales son tener un título profesional en armonía con el cargo que ha de desempeñar, es decir, que tenga conocimientos pedagógicos.

El Sr. De la Garma, visitador del Hospicio, se muestra conforme con la proposición. Igualmente manifiesta su conformidad el Sr. Goitia.

El Sr. Mendaro del Alcázar hace algunas observaciones.

La proposición es tomada en consideración y pasa á estudio de la Comisión de Personal.

Se presenta otra proposición de los señores Soria y Borrega relacionada con el servicio de los revisores veterinarios de la Diputación.

El Sr. De Carlos protesta contra el abuso que ejercen los llamados *primistas* en los prolegómenos de las subastas.

El Sr. Soria, presidente de las subastas por delegación del gobernador civil, manifiesta que en los actos en que él había entendido no había observado ninguna irregularidad, pues de lo contrario hubiera evitado dichos abusos, deseando que se reglamenten con mano fuerte los referidos actos.

El presidente, Sr. Díaz Agero, hace oportunas observaciones pertinentes al caso.

Y se levanta la sesión.  
Mañana, á las once de la misma, continuará la discusión del presupuesto de gastos, y se declarará la sesión permanente si así fuese precisado.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

## GRAN MUNDO

El conde de Cuevas de Vera ha regresado de la Ventosilla, donde ha pasado unos días con los duques de Santofía. Su hermana, la linda Srta. Mildred Caro, se encuentra en Moratalla con los marqueses de Viana, y se trasladará con ellos á La Granja dentro de unos días.

—Los marqueses de Villacañas se instalarán, á mediados de este mes, en su finca de la provincia de Toledo, cercana á la Ventosilla.

—El bizarro soldado de cuota D. Carlos Bernaldo de Quirós, que ha recibido tres balazos en Marruecos, que le ocasionaron heridas graves, ha llegado hace pocos días á la corte.

Ha sido recibido por S. M. el Rey, acompañándole el ministro de la Guerra, y ayer fué invitado á almorzar en El Pardo por Su Alteza el Infante D. Alfonso.

El bizarro militar lleva el brazo en cabestrillo, y aunque su estado es plenamente satisfactorio, todavía tardará una temporada en reponerse del todo.

Mucho deseamos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra en Madrid el digno representante del Ecuador D. Victor Rendón, el distinguido diplomático é inspirado poeta, que tantas y sinceras simpatías tiene en la corte.

—Ha llegado de San Sebastián, para unos días, el conde de Caudilla. Su linda hija Pilar Chaves se encuentra ya repuesta de la enfermedad que la aquejó durante todo el verano, y regresará á Madrid á principios del año próximo con su familia.

—La duquesa de Noblejas y su madre saldrán en breve de San Sebastián para pasar las Navidades en una finca que poseen en Burgos.

—Han regresado de San Sebastián los duques de Híjar y su encantadora hija.

—El joven conde de Cabarrús, que ha tenido últimamente una pulmonía, se halla ya restablecido.

—El teatro Real estuvo anoche brillantísimo, ocupando todos los palcos las damas más elegantes de la buena sociedad. La interpretación de «*Aida*» resultó magnífica, y los artistas y director de orquesta fueron muy aplaudidos.

Recordamos entre las aristocráticas damas allí congregadas á la condesa de Torre-Arias, condesa de Romanones y señorita de Alonso Martínez, duquesa de Valencia y marquesa de Zaragoza, marquesa de la Viesca y señora y señorita de Núñez de Prado, condesa de Adanero y sus hijas, condesa de Pardo Bazán, señora de Cavalcanti de Alburquerque y señorita de Quiroga, marquesas de Villalba, Selva Alegre y señora de Sarthou, señora de Bauer, madame Van Royen y señorita Willard, señora de Dato y sus hijas, marquesa de Osorio y condesa de Villamonte, marquesa de Aguiar y señorita de Laros, condesa de Vilana y señoras de Agrela y Soriano (D. Angel) y vizcondesas de Refinanes, duquesa viuda de Sotomayor y condesa de la Cabaña de Silva, marquesa viuda de Amboage y señora de Martínez Fresno, marquesa de López Bayo y señora y señorita Pérez del Pulgar, señoritas de Suelves y Collantes, marquesa de la Ribera y su hija, señoritas de Híjar y Solatani, marquesa de Torrelaguna y la señorita de Oñate, señorita de Téllez Girón y duquesa de Medina de Rioseco, señoras de Lacot-Chavarri y Goyeneche (don Lorenzo), marquesa de la Laguna y condesa de Requena, condesa de Romé y señora de Neville, marquesa de Castelar y sus hijas, marquesa de Olivares y señora y señorita de Gómez-Barzanallana, señoras de Tolosa, señorita de Bermejillo, señoritas de Arcentales, marquesa de Amboage, señora de Massa, señora de Villegas, señora de Sanginés, etcétera.

MADRIZZY.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

## DICE EL PRESIDENTE

El Rey marchó esta mañana á La Flamenca, en donde pasará el día.

Por esta razón no acudió esta mañana al Palacio el Sr. Dato, quien se dedicó al despacho de diferentes asuntos que tenía pendientes y á recibir visitas.

Fué una la del Sr. Vasconcelos.  
A los periodistas manifestó el Presidente que mañana habrá Consejo de ministros con S. M. el Rey, ante el cual expondrá el programa parlamentario del Gobierno á partir del momento presente.

Había recibido el Sr. Dato una carta del diputado Sr. Corominas, pidiéndole aceptar para mañana la interpelección que los diputados catalanes le tienen anunciada sobre el acuerdo del último Consejo de ministros respecto á zonas neutrales y otras cuestiones de carácter económico también, posponiéndolas á la votación de los presupuestos.

El Sr. Dato ha contestado al Sr. Corominas que en consonancia con lo que ayer ofreciera en la entrevista que con él y el Sr. Cambó tuvo, estaba á su disposición mañana, para responder á la interpelección.

Dijo también el Sr. Dato que hoy concurriría el señor ministro de la Guerra al Congreso desde primera hora, por si se reproducía el debate Orgaz.

De Marruecos no tiene el Gobierno noticias que acusen novedad.

El Sr. Dato, recogiendo lo que alguien ha apuntado, suponiendo que existía una contradicción entre el propósito del Gobierno de no anteponer ningún proyecto á los presupuestos, y el anuncio de la presentación del proyecto de ley sobre derogación de la ley de Jurisdicciones, ha tenido muy buen cuidado de puntualizar que este proyecto se presenta en la alta Cámara—en donde no se presta su discusión á interrupción alguna—en el debate de los presupuestos.

Si exigiera una interrupción, ésta nunca se llevaría á efecto, porque quiere mantener á todo trance el Gobierno el criterio que se ha marcado respecto á posponerlo todo á la discusión de presupuestos.

Ahora bien, presentando el proyecto en el Senado, siempre conseguirá adelantarse al menos la preparación del dictamen.

De modo que, como dice el señor Presidente del Consejo, no hay la contradicción que alguien ha creído existir.

Ha confirmado el Sr. Dato cuanto ya adelantábamos esta mañana acerca de los proyectos referentes á la sesión permanente.

Como ésta es legal, y accediendo á indicaciones de algunos representantes en Cortes, que desean pasar la Navidad y días de Pascuas en provincias, á la sesión permanente, previo acuerdo con las minorías, se llegaría, de ser precisa, alrededor de la fecha que apuntábamos, que era la del 19 al 21.

## La Lotería de Navidad

En estos días se ha hablado de la falta de venta de los billetes de la lotería de Navidad, no faltando quienes llegaran á admitir la posibilidad, como consecuencia de las presentes circunstancias, de que no se vendiese este año el total de los billetes.

En el ministerio de Hacienda se ha negado fundamento á los temores que en las conversaciones que se mantienen venían abrigándose, manifestando que el día 3 de diciembre del pasado año las administraciones de lotería ingresaron el importe de 477 billetes, mientras que en el mismo día del año actual el ingreso ha sido por el total de 1.244 billetes.

## Banquete en honor de Antonio Domínguez

Promete resultar de una gran brillantez el banquete que se celebrará pasado mañana domingo en el Palace Hotel en obsequio del popular autor Antonio Domínguez, con motivo del éxito alcanzado por su hermosa comedia *El buen español*.

El número de comensales inscritos hasta la fecha es extraordinario, figurando muchos autores, literatos, periodistas, actores y signatarios políticos.

También asistirá el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, que presidirá el acto.

Las tarjetas de adhesión, al precio de diez pesetas, pueden recogerse en la contaduría del teatro de la Comedia, en la Papelería de Alcalá, 9, y en Telégrafos (Gabinete de Prensa).

## BIBLIOGRAFIA

*Los ejemplos del amor*, por Federico Navas. Con este bello y humano título ha publicado un nuevo libro el joven novelista Federico Navas, cuyo nombre resonó tan halagüeñamente para su reputación literaria en la Prensa y el público con motivo de su última novela *La onza de oro*.

*Los ejemplos del amor*, además de presentar un aspecto de la vida intelectual, exterior é interior, de este escritor originalísimo é independiente, inaugura una serie de ejemplos que—ni antiguos ni modernos, es decir, sin imitar á nadie en ellos ni por su fondo ni por su forma—continuará en otros tomos.

En *Los ejemplos del amor* campea con el puro estilo, lleno de una sencillez y un modo y una novedad de giros muy particulares, la gracia y el encanto de la fábula.

Bienvenida sea á nuestra literatura novelística la nueva obra de Federico Navas, que es como un intermedio en la serie de novelas, que ha comenzado con *La onza de oro*, y que seguirá con *Don Quijote en Marruecos*.

Federico Navas merece ser leído y ayudado. Que no estamos tan sobrados de escritores vibrantes y personales para desdeñar la obra sana, viril y honrada de este joven de indudable talento.—V.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga, y abre la sesión. Escasa concurrencia de senadores en los casos.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

#### ORDEN DEL DÍA

En segunda lectura se da cuenta de la proposición de ley del Sr. García Molinas concediendo ciertos beneficios a las Empresas individuales o colectivas, nacionales o extranjeras, que construyan en la Península o islas adyacentes edificios propios para la instalación y explotación de hoteles.

El Sr. GARCÍA MOLINAS defiende la proposición, que dice está basada en una de las conclusiones adoptadas en el último Congreso de hoteleros.

Considera que, concediendo la exención de tributos por diez años a los que construyan hoteles modernos o reformen los antiguos, se beneficiaría el turismo, con ventaja para toda clase de comercio y de industria nacionales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce la importancia de la proposición y declara que el Gobierno acepta el que se tome en consideración.

Se toma en consideración. También es admitida en segunda lectura una proposición de ley de los Sres. Calbetón y Rengifo sobre creación de Bancos de prueba y armas portátiles de fuego.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de Amnistía.

#### Sales potásicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas.

El conde de TORREANAZ dice explicaciones acerca de la modificación en la redacción del artículo 11, aceptando la Comisión el criterio del Sr. Cortázar.

El Sr. CORTÁZAR rectifica, dando las gracias.

El Sr. SANTA CRUZ, por la Comisión, declara que, aceptada una enmienda del señor Sedó, pasa a ser el art. 12 de la ley.

Se aprueba el artículo.

El Sr. SANTA CRUZ dice que la Comisión acepta una enmienda del Sr. Moles y no acepta una del Sr. Sedó, porque cree que en la anterior está comprendida.

El Sr. SEDO retira la enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ declara que la Comisión acepta una enmienda del Sr. Moles si éste se muestra conforme con una modificación.

El Sr. MOLES está conforme.

Se aprueba el artículo con la enmienda del Sr. Moles modificada por la Comisión.

Sin más debate se aprueban los restantes artículos, y queda aprobado.

#### Proyectos de ley.

El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley siguientes:

Fijando la penalidad en que incurren los que manden detener a los notarios e impidan que ejerzan sus funciones en actos electorales.

Otro creando un Registro de la Propiedad en Icod (Canarias).

#### Dictamen retirado.

El Sr. IBARRA (D. Tomás) retira el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando la emisión de un empréstito con destino a las obras del puerto de Sevilla.

Ascensos de oficiales de la escala de reserva. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad que se exige para el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida del Ejército y regulando el ascenso de los primeros tenientes de las mismas escalas, con arreglo a los años de servicio.

Sin discusión se admite la totalidad, y pasa a la discusión por artículos.

El ministro de la GUERRA acepta una enmienda del general Weyler, y le ruega, así como al Sr. Romero, retiren las demás enmiendas presentadas, pues la de éste, en parte, coincide con la aceptada del general Weyler; en lo demás, como el proyecto no se refiere más que a oficiales que están mandando tropas en su mayoría, ofrece que en cuanto a los inválidos y retirados por Guerra, se ocupará de su situación en otras disposiciones.

El general WEYLER retira sus enmiendas, agradeciendo al ministro la parte aceptada y declarando que confía en que el general Echagüe, que también siente cariño por el Ejército, se ocupará de esos oficiales que fueron soldados, cabos y sargentos y prestaron servicios en campaña.

El Sr. ROMERO retira sus enmiendas.

Se acepta una enmienda del Sr. Carranza, pidiendo se amplíen a los oficiales de la reserva de Infantería de Marina los beneficios de esta ley.

Quedan aprobados los artículos del dictamen.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

#### La higiene en Madrid.

Continúa la interpelación del Sr. Rivas Marto.

El Sr. FATAS se ocupa de la mortalidad en Madrid, afirmando que ésta es pequeña en relación a la densidad de población.

El Sr. NICOLAU trata de las aguas que

surten a Madrid, y fijándose en la del Lozoya, afirma que cuando esté terminado el embalse de Puentes Viejos habrán terminado las turbias y ganarán aquellas en pureza.

Enumera otras reformas hechas y las que proyecta o tiene en construcción el Canal para dar mayor pureza a las aguas del Lozoya.

Citando el testimonio de un eminente químico francés, asegura que relacionar la potabilidad de las aguas con el número de bacterias que contienen, es un error completo.

Afirma que el agua del Lozoya se puede poner al lado de las mejores del mundo, pues son muy contadas las poblaciones del mundo que tienen aguas naturales de la potabilidad y pureza de las del Lozoya.

Trata del precio del agua, y dice que el precio medio es de cuatro céntimos por metro cúbico, más barata que se vende en ninguna otra capital.

Elogia a la Empresa que está encargada de este servicio, afirmando que invierte en mejoras los 200 millones de ingresos, exceptuando aquella parte que percibe el Tesoro.

Recuerda la enorme cantidad de agua que facilita gratis al Municipio, incluso para servicios que son reproductivos para el Municipio.

Trata de los viajes antiguos, reconociendo que actualmente no son una solución para los barrios extremos por el desarrollo que han tenido aquellos.

Recuerda que durante una persistente turbia del Lozoya el público se surtía de los viajes antiguos, y durante aquel período se desarrolló en Madrid la epidemia tífica más grande.

Entonces el público y la Prensa aseguraron que las aguas del Lozoya tenían el bacilo del tifus; informes posteriores demostraron lo contrario.

Indica que las aguas del Congreso, por ser de viaje antiguo, ofrecen peligros de contaminación.

El PRESIDENTE: Para las aguas que surten a esta Cámara hay un filtro; ignoro si será suficiente, pero acredita la previsión de mis antecesoros.

El Sr. NICOLAU se ocupa después de la necesidad de ventilar las alcantarillas y de una ley que conceda medios para impedir ciertos abusos que cometen los pueblos por donde pasan los ríos afluentes del Lozoya.

El Sr. SORIANO se ocupa de la situación de la capital de Méjico y de los españoles residentes allí.

También pregunta al ministro de Estado en qué situación se encuentra la reclamación por los fusilamientos a bordo de un buque alemán.

Trata después de la prohibición de una zarzuela en Huesca, por orden del obispo de aquella diócesis.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el gobernador no ha prohibido esa zarzuela, y que los abonados fueron quienes indicaron al empresario que no la representase.

El ministro de ESTADO explica detalladamente cuantas gestiones hizo el Gobierno en favor de los presos de Méjico.

Después se refiere a una información hecha por orden del Gobierno español, para demostrar que los españoles no habían tomado parte en los sucesos de Méjico.

Pero no es lícito confundir los intereses españoles con los de otros que tienen relación con nuestros conciudadanos.

Asegura que el Gobierno se ha preocupado mucho de esta cuestión y ha hecho cuanto estaba en su mano hacer por nuestros compatriotas, porque no ha omitido acción alguna que pudiera ejercitar.

Los españoles que quisieron repatriarse, lo hicieron en el Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.

El Sr. DÍAZ CANEJA pronuncia un discurso elocuente, en el que pinta con vivos colores la persecución sufrida por muchos españoles en Méjico.

Singularmente pone de relieve el salvajismo practicado contra los redactores de una revista titulada «Novedades». Publicó esta revista un artículo que se titulaba «La barbarie española», y en él se describía toda la acción realizada por España en Méjico.

Los bárbaros de Méjico, las tropas constitucionales, quemaron el edificio y llevaron a toda la Redacción en pleno a la cárcel. Y allí se hallan nuestros compatriotas.

Dirige una elevada excitación al Gobierno, especialmente al señor ministro de Estado, para que reivindicado el concepto de España en Méjico. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de ESTADO, después de elogiar el discurso del Sr. Díaz Caneja, hace presente que prácticamente no se ha podido hacer más que ha hecho el Gobierno.

Rectifican brevemente los Sres. SANTA CRUZ y ministro de ESTADO, insistiendo en los mismos conceptos expuestos en sus discursos.

#### ORDEN DEL DÍA

#### Presupuestos.

El Sr. MIRO combate el capítulo 14. (Aseguran los bien informados que el señor Miró va a llevarse hablando cuatro horas.)

Reduce su discurso a una hora hablando del estado de nuestras carreteras, de su mala conservación, de los puentes que es preciso construir en las carreteras ya construidas y de la necesidad de que se construyan muchas más.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) le contesta, en nombre de la Comisión, exponiendo las razones que han impedido ejecutar todo cuanto desea el Sr. Miró.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU rectifica a su discurso de ayer.

El Sr. ROMEO interviene en el debate.

Se muestra enemigo de que la reparación de carreteras se haga en seis u ocho años. Pide que se haga en un año, o en dos años a lo sumo, porque de lo contrario, cuando sean reparadas unas carreteras, las otras estarán inservibles, resultando inútil todo el dinero gastado.

Recuerda la subasta de un puente sobre el Ebro para ser construido en tres años.

El Sr. MIRO rectifica, analizando de nuevo los medios que podrían conducir a la rápida reparación de nuestras carreteras, mostrándose conforme con el Sr. Romeo en que no es posible esperar tantos años como será preciso con los recursos propuestos.

El Sr. RAHOLA habla el tiempo necesario para consumir el que falta hasta las ocho menos diez, a fin de que pueda invertir unos minutos en contestarle el Sr. LUNA, de la Comisión.

Se suspende la discusión, quedando en el mismo capítulo 14 del presupuesto de Fomento.

Son proclamados diputados por Santa Cruz de Tenerife y Vivero, respectivamente, los señores Bares Romero y Soto Reguera.

Y a las ocho pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

#### Sesión secreta.

Asistió en representación del Gobierno el Sr. Sánchez Guerra, respondiendo de este modo al requerimiento que en la sesión anterior había hecho el Sr. Alba.

El señor ministro de la Gobernación mantuvo la doctrina, ya sustentada anteriormente, respecto a la concesión de los suplicatorios contra diputados que respondieran a procedimientos seguidos a instancia de parte.

El señor conde de Romanones, que intervino en el debate, reconoció que, en efecto, esa era la doctrina sentada por la Cámara, lamentando que el caso que se discutía afectase al Sr. Lerroux, por quien sentía, no ya una franca amistad, sino casi una debilidad.

El Sr. Alba, ponente del dictamen, intervino nuevamente, mostrándose inclinado a que antes de que la Cámara resolviese, oyera las explicaciones que pudiera dar el Sr. Lerroux, llegando a hacerse eco de los rumores que habían circulado, suponiendo que el artículo motivo del procedimiento no era del Sr. Lerroux.

Incluso se mostró inclinado a votar en contra del dictamen, no obstante ser ponente.

El Sr. González Besada, en vista de que habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión sin que hubiera recaído acuerdo, y menos votación, en el dictamen que se discutía.

## ALCANCE POLITICO

El Sr. Giner de los Ríos ha recibido dos telegramas de Vélez Málaga negando exactitud a los informes que suponían haberse cometido un desfalco de 6.000 pesetas en aquel Ayuntamiento, y confirmando que el depositario de los fondos de dicho Municipio ha elevado un recurso ante la superioridad contra el acuerdo de la Alcaldía separándole del cargo.

En el Congreso no se habló ayer tarde, desde primera hora, más que de la nota oficiosa del Consejo de ministros, en la parte que se refiere al acuerdo del Gobierno de conceder prioridad en la labor parlamentaria a la discusión de presupuestos, no anteponiendo a éstos nada, y de la visita hecha al Rey por los elementos catalanes.

Suplantase los representantes en Cortes por Cataluña se reunirán ayer mismo para tomar acuerdos.

Pero tal suposición, aunque fundada, no tuvo confirmación en los hechos, al menos por el momento.

Se vio conferenciar a unos representantes catalanes con otros, y la impresión que sacamos de las conversaciones que mantuvimos con algunos de ellos nos indujo a creer que más que reunión lo que habría sería un cambio de impresiones entre aquellas personalidades que llevan la dirección en la gestión del asunto de las zonas neutrales para tratar de la línea de conducta que hayan de seguir, en cuanto se relaciona con las aspiraciones en pro de la concesión de las mismas.

Hay entre los elementos catalanes personas animadas de temperamentos de concordia y contrarias, por consiguiente, a procedimientos de violencia, sin duda porque entienden que estos últimos pueden resultar contraproducentes para la finalidad que persiguen.

Ayer tarde mismo un senador catalán se producía en estos términos, hablando en la Cámara popular con un representante en ésta:—Siento que no nos reunamos, porque yo no estoy conforme con lo que se viene haciendo por algunos compañeros nuestros, equivocados, a mi juicio, en el procedimiento.

Entiendo que se impone la concordia y que por ésta debemos optar los que queremos las zonas neutrales, estableciéndose la debida distinción entre los que aspiran a obtenerlas y aquellos que de paso persiguen posiciones y plataformas en Cataluña, sin fijarse en que esto segundo puede dar al traste con la realización de nuestras aspiraciones.

La reunión duró hasta después de las seis y media de la tarde.

Al salir los reunidos mostráronse muy reservados, limitándose a decir que algunos compañeros suyos quedaban en la sección en que se había verificado la reunión, ocupados en la redacción de una nota oficiosa, que sería facilitada a la Prensa.

Alguno llegó en sus manifestaciones a decir que en la reunión se había hablado de la conveniencia de plantear un debate, en el cual se requeriría al Gobierno para hacer declaraciones terminantes sobre las zonas neutrales, no habiéndose acordado quién había de plantearlo.

Otro, el Sr. Rusiñol, manifestó que en reunión anterior tenida por los elementos catalanes se acordó visitar al Sr. Maura, cosa que no se pudo llevar a efecto por la situación especial que el Sr. Maura atravesaba por la enfermedad de su señora, y que ayer tarde se había convenido dar cumplimiento a aquel acuerdo, encargándose a los Sres. Rusiñol y Sedó, como diputado y senador, respectivamente, por Barcelona, fueran, en unión del Sr. Olano, a visitar al Sr. Maura; que también se había acordado en la reunión que el Sr. Cambó se vistase con el Sr. Dato para hacer trabajos de exploración acerca del Gobierno.

Momentos después se facilitó la nota oficiosa, que dice así:

«En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados y senadores catalanes, con la representación del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, para tratar de la línea de conducta a seguir en vista de la Nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada hoy.

Se ha acordado promover un gran debate para dar ocasión al Gobierno de aclarar el contenido de dicha Nota y del alcance de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, en relación al proyecto de ley de zonas neutrales y demás proyectos que integran el pensamiento económico-social del Gobierno en las presentes circunstancias, a cuyo efecto los representantes de los diversos grupos de la representación parlamentaria de Cataluña se entrevistaron con el señor Presidente del Consejo de Ministros para anunciarle la oportuna interpelación.

Se ha acordado, además, que la Comisión permanente de Barcelona, formada por las representaciones del Ayuntamiento y Diputación provincial y de las Sociedades Económicas, permanezca en Madrid en expectativa del resultado del debate.»

Aunque entre ellos los había partidarios de no tener una reunión inmediata, imperó el criterio contrario, reuniéndose en la Sección tercera de la Cámara.

La reunión no ha sido breve, habiéndose prolongado bastante tiempo, lo cual indica la falta de unanimidad de criterio entre los reunidos.

#### \*

En la reunión que ayer tarde ha celebrado la Comisión general de Presupuestos se ha examinado, como ya anteaer anunciáramos, el proyecto de ley sobre substitutivos de Consumos.

El proyecto es reproducción, salvo pequeñas modificaciones que en nada afectan a su esencia, del presentado por el Sr. Navarro Reverter.

Se hicieron no pocas observaciones, y en su vista, el presidente de la Comisión indicó la conveniencia de suspender la reunión, quedando en transmitir al Gobierno las observaciones formuladas, para conocer su criterio respecto de éstas y exponerle después a sus compañeros en la próxima sesión que la Comisión tenga.

#### \*

Convocados por el Sr. Senante, se reunieron en el despacho del oficial mayor del Congreso los jefes de minorías para cambiar impresiones respecto a la forma de reproducir el debate que se mantuvo sobre el trágico fin del capitán Sr. Orgaz.

Alguno de los reunidos indicó la conveniencia de reproducir dicho debate por medio de una proposición incidental, pero esta fórmula fué desechada.

Se dejó a la resolución de la minoría jaimista la forma de plantearlo, que será por medio de una pregunta o interpelación.

Es casi seguro que el Sr. Simó sea el encargado de iniciarlo, y que aquél no se planteará hasta el sábado, lo más pronto.

#### \*

Los senadores por las provincias de Albacete, Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Palencia, Salamanca, Teruel y Valladolid se han reunido y han acordado convocar a una junta magna de todos los senadores de las provincias agrícolas del interior, para tratar de las zonas neutrales.

La junta magna se verificará hoy, a las cinco de la tarde, en el salón de Presupuestos del Senado.

#### \*

El Sr. Dato leyó en el Senado los siguientes proyectos de ley:

«Artículo único. El que detuviere a un notario, previamente requerido para dar fe en actos electorales, con motivo de los mismos, a no ser por razón de delito, incurrirá en la pena de prisión correccional, en su grado máximo, a prisión mayor, en su grado mínimo.

El que, sin llegar a detenerle, le impidiere o dificultare el ejercicio de la fe pública en los actos electorales para los cuales haya sido requerido, incurrirá en la pena de arresto mayor a prisión correccional, en su grado mínimo.

Las penas señaladas en este artículo se impondrán en su grado máximo si los responsables fueren funcionarios públicos.

Madrid, 30 de noviembre de 1914.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Dato.» «Artículo 1.º Se crea un Registro de la propiedad en el partido judicial de Icod, en la isla de Tenerife, perteneciente a la Audiencia territorial de Las Palmas, con igual capitalidad y circunscripción territorial que dicho partido.

Art. 2.º El Gobierno dictará las medidas oportunas para el establecimiento y funcionamiento del citado Registro.

Madrid, 2 de diciembre de 1914.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Dato.»

#### \*

Mañana, a las once y media, llevará la Mesa del Senado a la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Crédito para gastos del Congreso penitenciario celebrado en la Coruña.

Facilitando al comandante general de Ceuta para conocer en apelación de los juicios de faltas.

Incluyendo en el plan de ferrocarriles de servicio general el de Madrid a Valencia.

#### Epizootias.

Crédito para demoler el castillo de San Esteban de Gormaz.

Crédito para abonar los plazos octavo y noveno del monumento en Valladolid a Colón.

#### Fuerzas navales.

Ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Cesión al Ayuntamiento de Silos del convento de monjas Bernardas.

#### Amnistía.

Embarcadero en la enseñanza de Médano (Canarias).

#### \*

Afortunada fué la intervención del director de Obras públicas en el debate sobre el presupuesto de Fomento.

Habló D. Abilio Calderón para contestar al Sr. Miró, en nombre de la Comisión, y de-

mostró que conoce hasta en sus menores detalles la Dirección que tiene a su cargo.

Los diputados de todos los lados de la Cámara hubieron de reconocer que la exposición del problema de reparación y conservación de carreteras fué clara y concisa, y en todos produjo excelente impresión la sinceridad de los propósitos anunciados por el Sr. Calderón al decir que en la imposibilidad de atender a los 48.000 kilómetros de carreteras que hay en España, se ha procedido al envío al ministerio de Hacienda para informe de un plan, por el que setenta millones de pesetas se invertirán en la reparación de 8.000 kilómetros de carreteras paulatinamente, prescindiendo de influencias y atendiendo solamente al bien del país.

Claro y conciso en la palabra y sincero y enérgico en el fondo, mereció cumplidamente el Sr. Calderón las felicitaciones que recibió de muchos diputados de distintos matices políticos.

#### \*

Conforme al acuerdo ratificado en la reunión de los representantes catalanes, los Sres. Rusiñol, Sedó y Olano estuvieron en el domicilio del Sr. Maura; pero no fueron recibidos por éste por motivos bien sensibles.

La esposa del Sr. Maura, que en estos días había experimentado una notable mejoría en su dolencia, en términos que se consideraba desaparecido todo peligro, sufrió ayer una ligera agravación, que obligaba al Sr. Maura a no separarse del lado de la enferma, viéndose por esta causa el ilustre político en la imposibilidad de recibir a aquéllos por el momento.

Casi al mismo tiempo que los expresados señores se dirigían a la casa del Sr. Maura, visitaban en el Congreso al Sr. Dato los señores Cambó y Corominas.

Estos anunciaron al señor Presidente del Consejo que en una reunión que acababan de tener con los demás representantes de Cataluña, se había acordado hacer una interpelación al Gobierno acerca del acuerdo adoptado ayer en el Consejo de ministros respecto a aplazar toda resolución en la cuestión de las zonas neutrales y en otras también de carácter económico hasta tanto queden votados los presupuestos, no teniendo aquéllos fijada la fecha de explicar su interpelación porque antes querían conocer si el Sr. Lerroux se hallaría mañana en Madrid, en cuyo caso la dejarían para cuando estuviera aquí presente, y de no venir inmediatamente, quizás la hicieran hoy mismo.

Se habían dirigido al Sr. Lerroux preguntándole si salía para esta corte, en vista del giro que las cosas han tomado.

El Sr. Dato les contestó que, en efecto, en el Consejo él había rogado a sus compañeros aplazasen toda deliberación sobre la ponencia que, ya ultimada, había llevado el señor Bugallal sobre las zonas neutrales y otras cuestiones de carácter económico para cuando los presupuestos hubiesen sido votados, y que el Consejo así lo había acordado; que seguramente la nota oficiosa que publicaba la Prensa, y que él había dado verbalmente, interpretaría fielmente sus palabras, y que desde luego se hallaba a disposición de los representantes catalanes para contestar a la interpelación que le anunciaban, ya la explanaran mañana, hoy mismo ó cuando lo estimasen más pertinente.

Terminada la entrevista, el Sr. Dato abandonó el Congreso, conversando a la salida brevemente con los periodistas.

Dijo a éstos que, teniendo presente la festividad del martes, había indicado a algunos representantes la conveniencia de que el lunes no celebrasen sesiones las Cámaras, suspendiendo éstas sus tareas mañana para reanudarlas el miércoles.

Mañana recibirá el Rey a la Mesa del Senado, que llevará a la sanción las leyes últimamente aprobadas, entre las que figura la de la amnistía.

Sancionada ésta por S. M., el domingo aparecerá en la Gaceta.

#### \*

Anoche siguió hablándose casi exclusivamente de la reunión de los catalanes y de la actitud adoptada por el Gobierno.

Con referencia a la primera, se insistía en que no había reinado en ella una perfecta unanimidad de pareceres, no faltando quienes asegurasen que había representantes de Cataluña que no patrocinaban las zonas neutrales tal como algunos las solicitan, por entender que pueden acarrear la ruina de algunas industrias, hoy florecientes en la misma región.

Eran muchos los que encontraban justificada la actitud del Gobierno, que la suponían adoptada como consecuencia de la conducta seguida en la Cámara popular por representantes catalanes, dificultando con actos, que en las conversaciones se recordaban, la aprobación de los presupuestos.

Ministeriales muy allegados al Gobierno no ocultaban que éste mantendrá el acuerdo que ha tomado; que seguirá con relación a los debates sobre los presupuestos la misma línea de conducta que hasta ahora viene observando, y que allá del 19 al 21, si las cosas no variasen y la obstrucción continuara, reunirá a los jefes de minorías para proponerles la sesión permanente como medio de conseguir la aprobación de los presupuestos dentro de este mismo mes.

#### \*

Para esta tarde, a las cinco, están citados en la Alta Cámara los senadores de las provincias agrícolas para tratar de la cuestión de las zonas neutrales.

## Asociación de Actores

El próximo domingo, a las seis de la tarde, continuará el profesor Sr. Rieu Vernet su curso de conferencias en francés, disertando acerca de «Le Roman de la Rose».

El domingo 13 del actual comenzará a explicar el profesor de Literatura Sr. Linares Becerra un curso breve de arte oriental clásico, disertando acerca de «El arte en Egipto

PLEITOS Y CAUSAS

La Cierva y Don Melquiades. Don Ignacio Eugenia presentó demanda contra su hermano D. Emilio, cobradero con él en la herencia de su tía doña Sebastiana Narraño...

La Azucarera de Madrid. En la misma Sala se ha visto otra apelación contra un auto del Juzgado de la Inclusa, denegando la pretensión de una Sociedad que, habiendo presentado demanda contra la Azucarera de Madrid...

Raquel Meller litiga. La popular artista aparece como litigante en un pleito que se ve en apelación. Estaba contratada en un teatro de Madrid...

Natividad, la camarera. Natividad Vergara, la autora del crimen de la Puerta del Sol, que fué absuelta hace pocos días por el Jurado, comparece nuevamente ante la Sección tercera...

María de la Asunción Gallardo, Natividad Vergara Lázaro y Josefa Pinares Martín, que vivían juntas en esta corte, calle de la Sombredera, núm. 8, se pusieron de acuerdo y convinieron en que el niño que hubiera de nacer de la Asunción...

hecho en el Registro civil, sin que pudieran conseguirlo. El 29 del mismo mes y año, la niña nacida de Asunción Gallardo fué bautizada en la iglesia de San Martín con los nombres de Soledad, María, como hija de dicha Asunción...

Los exploradores de España. Los exploradores del distrito de Chamberí celebrarán el próximo domingo 6, a las dos y media de la tarde, en la Quinta de los Pinos...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 2, Dia 3. Lists various bond values and market data.

JEBA Pastillas anticidas JEBA, Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Las subsistencias

PIDIENDO LA TASA. La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha dirigido al alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor: La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de que V. E. forma parte, se ha ocupado preferentemente, en su ya centenaria historia, de los problemas relacionados con los intereses materiales del país en general...

En buenos principios económicos, á esa abundancia de géneros, que en circunstancias normales encuentran mercado fácil en el Extranjero...

En nuestras provincias de Levante, Valencia y Alicante, sobre todo, la naranja, que en épocas normales se exportaba en grandísima escala á Inglaterra por los puertos de Hull y Liverpool principalmente...

Lo que acaba de decirse para las frutas se puede repetir en igual escala para las hortalizas, los huevos y otra porción de artículos de fácil salida en tiempos normales...

van directamente contra las condiciones higiénicas de la habitación, toda vez que al elevar el precio de ésta obliga al inquilino á buscar otra más barata para compensar...

Y no se diga que esa medida de interés supremo, puesto que se establecería en beneficio del vecindario todo y en mayor escala del más necesitado, no es admisible ni aceptable...

Al anochecer de ayer ocurrió un accidente imprevisto en la calle de Felipe III. El piso de la calle, en una extensión de cuatro metros, se hundió...

En las condiciones actuales de Madrid, sin depósitos municipales en los que pudieran los productores conservar sus mercancías el tiempo indispensable para su venta directa á los consumidores...

Lo extraño es que el hundimiento no ocurriera al pasar alguno de los tranvías que hacen el servicio de Carabanchel. Las consecuencias del percance entonces hubieran sido tremendas.

Un hundimiento aparatoso

Al anochecer de ayer ocurrió un accidente imprevisto en la calle de Felipe III. El piso de la calle, en una extensión de cuatro metros, se hundió...

En las condiciones actuales de Madrid, sin depósitos municipales en los que pudieran los productores conservar sus mercancías el tiempo indispensable para su venta directa á los consumidores...

Lo extraño es que el hundimiento no ocurriera al pasar alguno de los tranvías que hacen el servicio de Carabanchel. Las consecuencias del percance entonces hubieran sido tremendas.

Un gentío inmenso estuvo toda la tarde en el lugar del suceso.

Agua de Solares. Infalible contra la neurastenia.

Folleton de la Correspondencia de España

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

Sobre la fachada blanca de la casa había un emparrado, que verdeaba en pleno sol, cargado de racimos casi maduros. Félix, el ayuda de cámara de Alberico, sentado en un banco, con un cigarrillo en la boca, estaba preparando una caña de pescar...

Por eso, había sabido hacer dinero en el servicio del duque, sacando de ocho á nueve mil francos al año, por término medio. ¡Oh! La casa era buena. Porque ¿cómo su amo tenía tiempo para mirar lo que pasaba á su alrededor?

manera?... En él tenía un ejemplo que seguir. Tenía en perspectiva un buen negocio: el rompimiento, desde hacía tiempo previsto, del matrimonio de sus amos.

En su compañía, y ella le cuidaba y hacía producir la tierra que rodeaba la casita. Era una montañesa que, aunque sin instrucción y sin estar educada, tenía mucho conocimiento de la vida por haber visto mucho en el curso de sus sesenta años de existencia...

Se sintieron pasos en el sendero. Algúen empujaba la puerta del cercado. Félix levantó la cabeza, sonrióse y continuó el arreglo de la caña de pescar. Entraba su madre.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Los franceses en Lorena

Lo que dice «The Times».

LONDRES, 3. «The Times» publica noticias de su corresponsal en Nancy, Lorena francesa, según las cuales, las tropas de Joffre en dicha región ocupan posiciones ventajosas.

Estas posiciones forman dos triángulos los cuales: uno hacia el Norte y otro hacia el Sur. Los alemanes parecen haber renunciado a toda ofensiva en esta parte de la frontera. Tiene en ella, sobre todo, tropas pertenecientes a las segundas reservas.

Llegada de refuerzos a Egipto

Los australianos y los neozelandeses. LONDRES, 4. Una Nota oficial publicada por la Oficina de Prensa, dice que han desembarcado en Suez los contingentes australianos y neozelandeses.

Estas tropas ascienden a unos 25.000 hombres. Estaban destinadas a operar en Francia y Bélgica.

Pero en vista de la invasión de Egipto por los turcos se les ha ordenado que detengan allí el tiempo necesario para rechazar ésta.

Aquí se cree que los turcos serán derrotados, pues Egipto está ya defendido por un ejército de 70.000 hombres.

Los rusos en la Bukovina

Un éxodo.

BUCHAREST, 4. Según noticias que llegan de la Bukovina, los rusos, después de haber ocupado la capital, Czernowitz, han conseguido su avance y se han apoderado de la ciudad de Leretz, cerca de la frontera rumana.

Sus columnas avanzan en todas direcciones, ocupando todo el país y expulsando a los últimos destacamentos austriacos.

Continúa el éxodo en masa de la población de la Bukovina, que huye de los invasores.

Miles de personas han querido penetrar en la Rumania; pero las tropas rumanas apostadas en la frontera lo han impedido.

En vista de ello, los fugitivos se dirigen a Hungría, y hay ya muchísimos de ellos en Prislup, Borsa y otras poblaciones húngaras.

El hambre y el frío causan infinidad de víctimas entre la desdichada población de la Bukovina.

Desasosiego en Viena

Llegada de fugitivos. ROMA, 3. Según noticias de Viena, la Prensa de dicha capital se lamenta de que continúen llegando fugitivos de Galitzia a miles.

Ha venido a agravar la situación el éxodo hacia Viena de los habitantes de las poblaciones fronterizas de la Bohemia y la Moravia.

Ya no hay donde alojar a tanta gente. La municipalidad ha gastado ya todos sus recursos.

Las autoridades no saben cómo hacer frente a situación tan crítica.

En Lille y en Douai

Noticias interesantes. PARIS, 3. En el Boletín que publica el Comité encargado de prestar socorro a los fugitivos del Norte de Francia han sido publicados relatos que permiten formarse una idea de la situación actual en Lille y en Douai.

En Lille los alemanes no dejan entrar periódicos franceses, ingleses ni belgas. Sólo permiten que circulen los periódicos de su país.

Sin embargo, y gracias a varias estaciones de telegrafía sin hilos, sabe el vecindario de Lille todo cuanto sucede.

Cuando llegan noticias favorables para los aliados, los vecinos de Lille demuestran gran alegría, que inquieta a los alemanes, y miran a éstos con miradas de burlona compasión.

En Douai todas las tiendas están cerradas. La mayoría de ellas fueron saqueadas por los alemanes, que han llevado a Alemania las mercancías.

Como la mayor parte del vecindario huyó y había centenares de casas vacías, los alemanes se han instalado en ellas.

Varias noticias

Apertura de la Bolsa francesa. PARIS, 3. El lunes próximo será abierta nuevamente la Bolsa.

Solo serán hechas operaciones al contado. La liquidación del 31 de julio ha sido aplazada otra vez, sin que se sepa hasta cuándo. No está previsto.

LA HAYA, 3. Cuarenta y seis oficiales y soldados alemanes recogidos por la Cruz Roja holandesa al principio de la guerra, fueron curados en los hospitales de Maestrich y internados luego.

Alemania ha protestado y ha pedido que Holanda le devuelva esos 46 oficiales y soldados.

El ministro de la Guerra de Holanda ha declarado que se encuentra perplejo, pues el caso no está previsto en la Convención de La Haya.

Todo se paga. PARIS, 3. El gobernador de la Colonia de Tahiti ha obligado a las casas de comercio alemanas de Papeete, capital del Archipiélago, a pagar tres millones de francos.

Esta suma será invertida en abonar indemnizaciones a cuantos sufrieron perjuicios por efecto del bombardeo de que hizo víctima a Papeete una escuadra alemana.

Ministro enérgico. ATENAS, 3. Dicen de Constantinopla que el ministro griego en dicha ciudad logró

nombramiento para dicha plaza, después de combatirlo el Sr. García Cortés y de defenderlo los Sres. Silvela, Arranz y dos asociados.

Otro disponiendo se saque a concurso la adquisición y colocación de todos para el mercado de los Mostenses, siendo cargo su importe al presupuesto próximo de 1915.

Otro disponiendo se saque a concurso las obras de pintura de la armadura de hierro del mercado de los Mostenses, con cargo a su importe al próximo presupuesto de 1915.

La sesión se levantó a las doce y veinte.

LA MEJOR MANTEQUILLA PURA Y FRESCA

Preferida de los inteligentes, es la de «LOS PIRINEOS», Guernica. Se recibe fresca todos los días en casa de C. PRAST y Hermanos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL SEÑOR DUQUE» Eslava.—El Sr. Lepina, autor de la graciosa comedia que con el título de *El señor duque* se estrenó anoche en este coliseo, obtuvo un verdadero éxito y acreditó una vez más la fecundidad de su vis cómica.

Es Antonio Lepina un autor envidiable por la ingenuidad de su ingenio; persigue los chistes con promeditación, alevosía, y algunas veces hasta con ensañamiento, y de su vasta cantera, de su rico filón salen proyectados como si lo fueran por la explosión de un barreno.

Anoche, Alarcón en su papel de vividor desahogado y fresco, tan fresco que, como dice otro personaje de la obra, es capaz de hacer sorbetes con el aliento, fue a parar desde la Costa Azul, adonde le llevara una deuda que pretendía liquidar con una martin-gala sobre el tapete de Montecarlo, a las vastas posesiones que un magnate tiene en la provincia de Burgos.

Su parecido con el linajudo duque es tan grande, que cuantos no vieron al propietario durante veinte años de ausencia, caen de plano en la superchería.

Aucha es Castilla para el gracioso Alarcón, que se aviene a representar y representa maravillosamente su papel de duque, deshaciendo todos los entuertos que el verdadero había realizado veinte años antes en una juventud alegre y desenfrenada.

Desfilan ante él todas cuantas personas se creen obligadas a sus liberalidades, y las situaciones equívocas determinan escenas de ruidoso regocijo.

El barberero del pueblo ha jurado, en cumplimiento de una venganza, matar al duque en cuanto éste reaparezca por el pueblo. Cándidamente le ofrece Alarcón su cuello al barberero, ordenándole que le afeite; la revelación del peligro llega cuando la navaja pasa por la garganta, y la mano del vengador tiembla al admirar la valentía de su víctima; Alarcón está graciosísimo en este momento, como en todos los de la obra.

La presentación del verdadero duque salva al eterno desahogado. El duque, lejos de sentir el enojo ante la suplantación, al ver que le ha allanado todos cuantos obstáculos le impedian visitar sus dominios por donde la juventud había pasado devastadora y triunfal, le perdona y le nombra administrador de las posesiones.

En tan breve reseña no es posible indicar todos los incidentes y peripecias que Antonio Lepina ha acumulado en los tres actos de su ingeniosa comedia, y si el primero, a fuer de imparciales, hemos de consignar que resulta un tanto lánguido, los dos que siguen resarcan con exceso al público, que ríe incesantemente en el resto de la obra.

Ya hemos dicho que el diálogo es una sucesión de chistes de todo linaje; no cabe hacer selección; hay que admitirlos a granel y echarlos a puñados en la balanza.

El Sr. Alarcón fué el héroe de la jornada. ¡Vaya un actor cómico cuando le da por trabajar, mostrando todas sus facultades! De lo mejorcito, como se patentizó en la comedia de anoche.

Muy bien la señorita Satorres, señoras Alverá y Garrigó, y señores Camarero, Guirau, Paris, Palou y cuantos tomaron parte en la obra.

El Sr. Lepina compartió con los artistas los unánimes aplausos de la concurrencia, y en los finales de los actos segundo y tercero la cortina se alzó repetidas veces.

Felicitemos a Antonio Lepina por su triunfo y a la Empresa por haber puesto en escena *El señor duque*, que durará mucho tiempo en los carteles.

J. DEL C.

«LAS MUJERES BONITAS»

Alvarez Quintero.—La obra estrenada anoche en este teatro con el título que encabeza estas líneas, fué rechazada por el público desde las primeras escenas.

Cuantos esfuerzos hicieron los artistas por salvar la obra, fueron inútiles.

J. R.

«ACTILLAS»

Princesa.—El éxito unánime alcanzado por el hermoso drama de Marquina *Las flores de Aragón* la noche de su estreno, se ha confirmado plenamente y con mayor entusiasmo, si cabe, en las representaciones sucesivas, viéndose llena a diario la sala del aristocrático teatro. En vista de esto, y para mayor comodidad del público, la Empresa ha dispuesto que se despachen en contaduría billetes para todas las funciones de la presente semana.

Hoy viernes, a las nueve y tres cuartos; el sábado, primero de moda, y el domingo, tarde y noche, *Las flores de Aragón*.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena la celebrada comedia *Primavera en otoño* y el aplaudido sainete en un acto *La familia de la Soledad*, ó *El casado casa quiere*.

Zarzuela.—Hoy, 4, a las seis de la tarde, a precios de sección doble, se cantará la genial obra del maestro Vives *Maruxa*, cada

día más aplaudida, y la obra nueva *El rey de la banca*, en la que el eminente Sagi-Barba obtiene un triunfo grande y legítimo.

A las diez y cuarto de la noche se reprisará la popularísima zarzuela del maestro Caballero *Gigantes y cabezudos*, con el siguiente reparto: Pilar, señorita Guerra; Antonia, señorita Ortega; Pepa, señorita Suárez; Juana, señorita Saavedra; Compradora, señorita Marco (G.); El sargento, Sr. Morales; Timoteo, Sr. Marcón; Pascual, Sr. Agudo; Jesús, Sr. López (R.); El tío Isidro, Sr. García (V.); Vicente, Sr. Galerón; Los de Calatorao, señoritas Saavedra y Suárez y los Sres. Miquel, Estrella y niño López.

Martin.—La nueva Empresa que ha tomado en arriendo este teatro inaugurará la temporada el domingo próximo con un escogido programa, en el que figuran aplaudidas obras del repertorio y los dos últimos éxitos de la compañía de zarzuela que últimamente actuaba en este teatro: *Los traperos de Madrid* y *El quinqué de Petronilo*; son los dos éxitos de risa mayores del año teatral.

Completarán el programa las obras *Los campesinos* y *La costa azul*.

Auguramos a la nueva Empresa que por ese camino logrará pronto el favor del público.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Éxito monumental incomparable. Los buitres de París. El domingo, estreno exclusivo.

EL RECUERDO DEL OTRO

Interpretada por la eminente actriz LYDA BORELLI

CASA REAL

A las diez menos cuarto, y en tren especial, organizado a sus expensas por el señor marqués de la Mina, salió S. M. el Rey para la «Flamenco», a la caza de faisanes.

Entre los invitados figuraban el marqués de la Torreñilla, el de Viana, que regresó anoche de «Cabañeros», el de Castel Rodrigo, los duques de Bivona, Alba y Arión, el conde de Maceda y los marqueses de Ivanrey y Najera.

El Monarca regresará a Madrid a las siete y media de la noche.

UNA MUJER MUERTA

Ayer tarde, a las seis, fué arollada y muerta por uno de los trenes de la línea del Mediodía una mujer.

El Juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el kilómetro 1, que es donde había ocurrido el suceso, instruyendo las diligencias correspondientes y ordenando que el cadáver, que no había sido identificado todavía, fuera trasladado al Depósito judicial.

Identificación del cadáver.

Según datos adquiridos en la Dirección general de Seguridad, la señora arollada por el tren era doña Petra Herrero.

Vivía en el barrio del Puente de Vallecas, en la calle de la Presilla, núm. 8.

Por informaciones practicadas, parece demostrado que se trata de un accidente fortuito.

Fotografía «Siul»

Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. C.ª de San Jerónimo, 29. Teléf. 3.961. Hay ascensor.

CASA DE LA VILLA

Ayer ha firmado el alcalde la escritura de adquisición de la finca núm. 1 de la calle de los Leones, con vuelta a la de Jacometrezo, número 14, abonando el Ayuntamiento por ella la cantidad de 289.130,90 pesetas.

Anteayer han sido remitidos, para su cremación, al quemadero municipal dos ovejas, un carnero, un ternero, un macho y 25 perros.

Han sido recogidos 28 mendigos que imploraban la caridad en la vía pública, pasando siete al Campamento de desinfección.

Anteayer salieron por la estación del Norte 33 repatriados, que fueron socorridos por el Ayuntamiento con una peseta cada uno.

Se ha concedido una prórroga, que terminará el 20 del actual, para el pago en período voluntario de todos los arbitrios municipales que se realizan por recibos a domicilio.

Junta municipal. Comenzó a las once y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

La Junta de señores asociados sancionó los siguientes acuerdos del Ayuntamiento: Acuerdo aprobatorio de las bases y de la consignación de crédito para adquirir el mobiliario con destino al salón de sesiones, con el voto en contra de los Sres. Mora y García Cortés.

Otro aprobatorio de las modificaciones que precisa introducir en el presupuesto vigente, relativas a la supresión de algunos puestos de carretes y otros servicios auxiliares del de Incendios, con motivo de la adquisición de tres chasis automóviles, con destino a este ramo.

Otro disponiendo quede sin efecto el acuerdo municipal relativo a la amortización de la plaza de capellán del segundo departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, de Alcalá de Henares, y aprobando el

NOTICIAS GENERALES

En la Clínica Médico-Quirúrgica Municipal de Laringología, establecida en la Casa de Socorro del Centro, bajo la dirección del doctor S. García Vicente, se han asistido durante el mes pasado 83 enfermos, habiéndose realizado 32 intervenciones quirúrgicas.

CONTRA la debilidad general, nada mejor que el Jarabe Hipofosfitos Salud.

La comandadora del monasterio de mercenarias de Don Juan de Alarcón, establecido en esta corte, certifica: Que por el director del Gabinete Oculístico, Puebla, 6, ha sido curada de una afección de la vista la madre vicaria de este monasterio, que, a pesar de su avanzada edad, lee ahora un tipo de letra sumamente pequeño. Y para que conste donde con venga al citado señor, expido la presente en este monasterio a 1.º del XII de 1914.—Sor María Josefa Pérez, comandadora. (Rubricado.)

EL PUBLICO PREFERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Los reformistas.—El sábado 5 del actual se reunirá en su domicilio social, Oso, núm. 21, la junta general del Circuito Instructivo Reformista del distrito de la Inclusa, con el fin de tratar asuntos de interés.

Se tomarán acuerdos con el número de los que asistan.

Se pone en conocimiento de los opositores a las plazas de médicos de guardia supernumerarios de la Beneficencia provincial que los ejercicios darán principio el día 15 del actual, ante el Tribunal que ha de juzgar los mismos.

El Presidente del Consejo recibió anteayer tarde en el Senado a los obreros Solera, Rodríguez, Pradell y Muntonral, que, en representación de todos sus compañeros de las canteras basálticas de la Mancha, han venido a Madrid para pedir al Gobierno la más pronta resolución del expediente de pavimentación de esta corte, toda vez que están terminados los informes del Senado y del Consejo de Obras públicas, y que con la resolución de ese expediente podrán ocuparse en las canteras de aquella provincia más de mil obreros, que sin ese trabajo perecerían de hambre y de frío en el invierno.

La Comisión oyó de labios del Sr. Dato palabras muy satisfactorias al expresar el vehemente deseo del Gobierno de resolver cuanto antes obra que tanto puede contribuir a resolver la grave crisis obrera actual.

Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca.—Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de noviembre último:

En consulta pública, 875; en consulta de niños, 177; a domicilio y en el Gabinete, 125; casos judiciales, 19; vacunados, 4; en consulta de boca, 179.

Total: 1.379.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

PIRINEOS.—9,45. Las flores de Aragón.

ESPAÑOL.—10. Los semidioses y Los chorros del oro.

COMEDIA.—10 (función popular). El buen español y Un consejo de amigo.

ZARZUELA.—5,30 (función triple a precios de doble), Maruxa y El rey de la banca.—10,30 (doble). Gigantes y cabezudos (reprise) y El Principe bohemio.

APOLO.—8 (sencillo). ¡Te lo debo, Santo Rita! y Adelfa Lulu en su repertorio.—7,15 (sencillo). La sombra del molino y Adelfa Lulu en su repertorio.

LARA.—6,30 (doble). Petit café (tres actos).—10,30 (doble). Al natural (dos actos).

ESLAVA.—6 (función entera). Las pecadoras (tres actos).—10,30 (función entera). El señor duque (tres actos).

COMICO.—10,30 (sección doble). La suerte perra (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth). Moneda corriente (dos actos).—10 (sencillo). Las melindas ideales.—11 (doble). La crisis del matrimonio (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—5,30. Los diputados.—6,30. El ladrón (especial).—8,30. La cueva.—10,30. La charra (especial).

NOVEDADES.—(Día de moda)—5,45. El querer de una gitana.—7,15. El golfo de Guines.—8,15. Arriba la ligal.—10,15. Amor y gloria.—11,45. El querer de una gitana.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (vermouth de gran moda). Pepita Reyes y Olimpia D'Avigny.—10,30. Las mujeres bonitas y Olimpia D'Avigny.

PRICE.—A las 5,30 de la tarde y 10 de la noche. Cabrita, monumental obra cinematográfica.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—A las 5. primer viernes aristocrático. 8 beneficio de la Misericordia de Santa Isabel, patrocinado por las excelentes señoras duquesa de Santo Mauro, marquesa de Valdeolmillos y condesa de Torrecañon.—Éxitos grandiosos: Corazón de niño, Novios enemigos, Los buitres de París y otras.

Noche.—A las 9,45, el mismo programa.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

El domingo: El recuerdo del otro, por Lyda Borelli (exclusiva).

PRINCIPE ALFONSO.—(Géneva, 18 y 18, y General Castaños, 6.)—Cine de moda.—Función de 8 a 8,30.—De 9,30 a 12,30, sección popular a mitad de precios.—Princeton ó la banda de los cinco, El rapto del Principito y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Beba, espía.—Butaca, 30 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Grandioso éxito: Los buitres de París.—Día 8. Las Aventuras de Catalina (novena y décima partes).

AVISOS UTILES

BUEN NEGOCIO

Se traspasa estable, once vacas holandesas, jóvenes y sanas, con contrato de sesenta azumbres diarias colocadas.—Informará DON HIPOLITO OLALLA, San Andrés, 18.

PARA CONVENTOS Y COLEGIOS

Camas y muebles a precios baratísimos, en Santa Brígida, 1. Teléfono 4.677.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

**OPTICA "AMERICA"**  
ALCALÁ, 35.  
Estamos seguros de hacer en óptica el trabajo mejor, más rápido y más barato. Tráiganos la receta de su oculista ó pónganla en un sobre con el nombre y dirección de su domicilio. Precio por correo.

**Debilidad sexual**  
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50

**Sombreros** terciopelo, últimos modelos, desde 10. Casa acreditada, única especial para lutos a precios increíbles.—Montera, 16, principales.

**PAN PARISIEN Y**  
catalán. Se expende en sus fábricas La Viñosa, Recoletos, 4, y San Marcos, 28; Postas, 4; Serrano, 54; Fernando VI, 10; Sagasta, 4; Castelló, 8; Lagasca, 28; Carranza, 6; Juan de Mena, 18; Plaza Humilladero, 4; Fuencarral, 94; Toledo, 68; Doña Bárbara de Braganza, 5, y en buenas panaderías.

**OPOSICIONES AYUNTAMIENTO**  
Apuntes contestando programa por los Sres. Zaballos y Rey, de venta en librerías Fe, Puerta del Sol, 15, y Suárez, Preciados, 48. En última convocatoria ingresaron números 4, 7, 9, 14, 17, 22. Preparación por funcionarios del Cuerpo, abogados, autores apuntes. Clases tarde y noche.  
FUENCARRAL, 41 (antes Maldonadas, 11).

**EL CARBON BARATO**  
Cok metacárbico. Tonelada, 5 ptas. Quintal, 45 kilos, para cocinas, 2,30. Antracita, 2,90. Ovoides, 2,60. Carbon cáscara, 0 ptas. Ciscos, 2,25 ptas. Teléfonos 4.902 y 5.055. San Vicente, 3. Valencia, 2. Alcalá, 130. Jesús y María, 2. Alberto Aguilera, 47, y Glorieta de Quevedo, 3.

**CRONICA MEDICA**  
**TOSAS REBELDES.** Ciertas tosas son hasta tal punto rebeldes a las medicaciones ordinarias, que se las considera fácilmente como incurables. Esas tosas congestivas fatigan el corazón, conmueven el sistema nervioso, acarrear dolores de cabeza e insomnio.  
En estos casos difíciles, las **Cápsulas Cognet**, a la dosis de 2 ó 3 en cada comida, dan resultados sorprendentes; facilitan en seguida la expectoración para agotarla en breve, suprimen toda molestia en la respiración, hacen desaparecer esa necesidad irresistible de toser tan temida por los enfermos y triunfan de la tos más violenta y más pertinaz.  
Ya se sabe con qué facilidad un catarro descuidado conduce a la tuberculosis pulmonar; pues bien hay que tener presente que los médicos de mayor renombre consideran las **Cápsulas Cognet**, no solamente como el mejor remedio contra las tosas catarrales y las gripes persistentes, sino también como el más seguro preventivo contra las afecciones consuntivas del pecho.  
Dr. RAPEL.  
Exíjase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 45, Rue de Saintonge. París.

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**MARCA CONCEDIDA**  
**VINOS TINTOS**  
de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).  
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos). Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantas», 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
Bodega Victoria, Oldzaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
**Aviso muy importante a los consumidores.**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**LA SENORITA**  
**Concepción de Martí y de Rocafort**  
FALLECIÓ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1914  
A LOS VEINTIDÓS AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres, D. José y doña María; hermanos, José Luis, Dolores, Nieves y Jorge; tíos, primos y demás parientes,  
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de nueve a doce del día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Barcelona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES



**DUNLOP**

UNICOS ALMACENES Y OFICINAS EN ESPAÑA:  
**PASEO DE RECOLETOS, NUM. 25, MADRID**  
TELÉFONO 4741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADOS FRESCOS de BACALAO  
Sin olor ni gusto desagadables  
**EL MEJOR de los FORTIFICANTES**  
Remedio soberano para prevenir y combatir:  
**Tos - Bronquitis - Tuberculosis**  
RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES, NIÑOS RAQUITICOS  
No se vende más que en frascos triangulares.  
AVISO. Para evitar las falsificaciones, exigir sobre el envoltorio el sello de la UNION de los FABRICANTES  
HOGG, Farmacéutico, 13, Rue Paul Baudry, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias.

**SUBASTA**  
de una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 1, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Cueva, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

**DINERO**  
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 4, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

**PIÑAS FRESCAS.**  
A 250 una. Chirimoyas, a 20 céntimos una. Melones japoneses, 75 céntimo uno. Cidras, 50 céntimo una. Chumbos, 60 céntimo docena. Barquillo, 30.

**Casamiento Soltero, 35 años**  
La persona, cualidades y posición, busca futura parocia, para pronta boda legal. Admito intermediaria. Postal 5.978

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR **LAPRADE**  
es el mejor de los ferruginosos; no enagrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

**¿Queréis casaros** ventajosamente? Escribid a La Actividad, Apartado de Correos 642, Madrid.—Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 8.000 a 190.000 duros que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galdones y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**LA CASA Central de Compras PAGA**  
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas.  
Postas, 7 y 9.

**AGENCIA CORTES**  
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.  
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

**SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID**  
— DE —  
Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, paseo de los Pontones, número 2.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN** los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.  
L. PAUTAUBERGE, COUREVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

**Tengo muchas Registradoras de ocasión desde 200 Ptas. a plazos Preciados-11.**

**DINERO** al comercio, fácil pago. Hortaleza, 130, 1.º, de 5 a 8.

**GRAN ocasión:** Automóviles, chasis, carrocerías, venta, cambio y pliegos. J. Sanz Mayor, 43, de 1 a 6.

**Alquiler gran local con sótano, Núñez de Arce, 14, y almacén propio para industria, con vivienda, Cardenal Cisneros, 10.—Basos: San Vicente, 48, 3.º**

**COMADRONAS.** Casa parteros, bien acreditada, ocho años establecida, nueve camas disponibles, traspaso todos muebles, 1.500 ptas. Basos: Montero, 19, Anuncios.

**Traducciones de idiomas.** Escalimata, 13, 1.º Indeq.

**RELOJITOS** de señora, 6 ptas.; de caballero, 8 ptas.; pulsera-reloj, 9 ptas.; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2 cuerdas, 2 cilindro y árbol, 2 espiral, 2.—Antigua Relojería, Sai, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

**CAMAS DORADAS** LEGÍTIMAS INGLESES. Únicas cuyo dorado permanente puede garantizarse. Se prueba la LEGITIMIDAD. Píñelas.—Espinosa y Mian, 6. Casa fundada en 1854.

**FALDAS** lana, paño y jerga, negras y color, a 5, 6 y 8 ptas. Trajes negros, a 6, 8, 10 y 12. La Gloria, 5, Hortaleza, 5.

**NO TEMAS** de la purga si tomáis una taza de Manzanilla Epigadora, que es el mejor tónico y calmante. Bote, dos pesetas en farmacias, droguerías, La Mallorquina y coloniales.

**PARA regalar a las Conchitas** tenemos bolsillos de seda y piel, modelos de novedad; adornos de cabeza muy nuevos y económicos, boas de plumas, corsés, sombreros de novedad, muñecos-Babys, estuches con perfumes, estuches para el aseo de las uñas, pulseras, collares de perlas Oriente y de otras clases; joyeros, relojes, cajas de papel de escribir de lujo, estuches con sellos de lacre, portamonedas y otras mil cosas bonitas y útiles a precios muy reducidos.—CASA THOMAS, Sevilla, 3, MADRID.

**CAMAS DORADAS** Dorado inglés inalterable mil pesetas quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84

**AVISO A LAS SEÑORAS** Por cesación de la Casa de Justo Huerta, Fuencarral, 61 y 63 (esquina a la de Colón), se liquidan a precios baratísimos sus grandes existencias de lencería, sedería, confecciones, géneros blancos y de punto.  
Fuencarral, 61 y 63 (esquina a la de Colón).

**PRUEBE V. SU SUERTE** número 34. Preciados, 33.—Administrador, V. Gutiérrez Solana.

**LACTINA ANTINEURALGICA** La mejor preparación para combatir los constituidos dolores de cabeza, afecciones nerviosas, sin estropear el estómago, por aplicarse en succionés por la nariz, como el Bapé, obteniéndose la extracción en el acto.—Caja, 250 pesetas.—Depósito, García Príncipe, 18.—Madrid.

**FIGURAS Y NACIMIENTOS** todos tamaños; uno mecánico. Casitas de corcho y cartón. Molinos de movimiento. «LA FORTUNA», HORTALEZA, 11 y 13

**¡¡ Señores anunciantes !!**  
Pedid tarifas gratis a la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ**  
Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid.  
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la Agencia más económica de Madrid.

**EL SEÑOR**  
**D. FERNANDO GARCIA DE LA LASTRA**  
Ha fallecido el 3 de diciembre de 1914, a las seis de su mañana, a los sesenta y dos años de edad,  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa, doña Pilar de Friedrich; hija doña María de las Mercedes; hijo político, D. Gerardo Lassalle; nietos hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 4 a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Oldzaga, 12, al cementerio de la Almudena.  
Todas las misas del día 4 en San José, las del día 7 en la Iglesia del Asilo del Sagrado Corazón (Claudio en la Iglesia del Asilo del Sagrado Corazón el día 5 a Coello), y las gregorianas que empezarán el día 6 a las ocho en San José, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)